

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI Núm. 10.628 - Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 26 de Enero de 1926

ATENEOS DE BURGOS

Sobre la conferencia del Sr. Díaz-Caneja
Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Burgos 25 Enero de 1926
Sres. don Manuel G. Antero, presidente del Ateneo y señores de la Junta Directiva.

Muy distinguidos amigos: Habiendo sido yo el que propuso a esa Junta que el señor Díaz-Caneja viniese a dar una conferencia en este Ateneo, y siendo así que como consecuencia de ella se ha producido una censura contra la Directiva, creo obligado escribir a ustedes para expresar el sentimiento que esto me ha causado.

Creo yo que para organizar las conferencias, no había más limitación que atender que las prescripciones del Reglamento y que debiendo ser la labor de los Ateneos de absoluta neutralidad e independencia, solamente podía exigirse de los conferenciantes, que al exponer sus ideas, lo hicieran en la forma de corrección y mesura que garantiza la ilustración y cultura de los mismos. Tal vez se diga que el señor Díaz-Caneja habló de política y que uno de los artículos del Reglamento prescribe que el Ateneo será ajeno a toda discusión política, y pareceme que la exposición que el señor Díaz-Caneja hizo respecto del concepto de patriotismo, lo hizo de modo que no es posible por ello entender infringido el Reglamento, pero además hemos oído ya otras muchas conferencias en las que sólo se habló de política, pero cuando los oradores se expresaron en los términos que fueron del agrado de los actuales protestantes, no se creyeron éstos en el caso de recordar el precepto. La regla ha de ser igual para todos y de no ser así, debe cambiarse el título del Ateneo.

De las alusiones que el conferenciante hiciese a cuestiones religiosas, es tan escasa mi autoridad en la materia que no me permito convertirme en definidor, pero sería interesante saber si los que por su condición y competencia, pueden juzgar con derecho aplauden a quienes nos censuran o si por el contrario estimaron muy necesario el recuerdo de que «las palabras no hacen oraciones», cosa muy en armonía con aquellas otras tan olvidadas de que «la fe sin las obras, es muerta».

Aunque yo lo creo así, por lo visto estamos equivocados el señor Díaz-Caneja y yo y claro está, como dije seguir yo en la Junta, seguramente habrían de repetirse las protestas con motivo de otras conferencias, quiero evitarlo y para ello les envío mi dimisión de vocal de esa Directiva rogándoles den cuenta de esta carta en la próxima junta general para conocimiento de los señores ateneístas y sin perjuicio de la publicidad que yo dé en la Prensa.

Voy a permitirle hacer a ustedes un ruego y consiste en que estimo sería muy oportuno invitar por medio de los periódicos a la dama católica autora de la carta publicada en «El Castellano», para que nos ilustre con una conferencia en demostración de que la pronunciada por el señor Díaz-Caneja «estuvo» empapada de los errores del racionalismo, pantefismo, LIBERALISMO, modernismo y pesimismo o naturalismo desconsolador» (así dice la carta).

Y agradeciendo a todos ustedes las deferencias y atenciones que para mí guardaron y que nunca olvidaré, les hago presente mi respetuoso saludo y la expresión de mi afecto.

Leandro G. de CADIZANOS

Para la junta directiva del Ateneo
A propósito de una conferencia

Ante la crítica y censura de que públicamente se ha hecho objeto, tanto a la Junta Directiva del Ateneo Burgales, por la organización de la interesantísima conferencia dada por el notable literato señor Díaz-Caneja, que deferente a tendió de modo gratuito el requerimiento que se le hizo—, como de las ideas y personalidad del mismo, manifestadas por él leal y sinceramente, no podemos permanecer callados, y sin ánimo de buscar polémicas con nadie, que de antemano rehuimos, que

remos hacer constar expresamente, nuestra admiración al señor conferenciante por la elocuencia, galanura y fondo de su disertación y elevar un modesto voto de gracias a la Junta Directiva del Ateneo, por el acierto que tuvo invitando al señor Díaz-Caneja, cuyo trabajo fué premiado con el aplauso casi unánime del auditorio y la ovación que sin regateos se le prodigó al terminar su brillante conferencia, permitiéndonos al mismo tiempo suplicar a dicha junta, que continúe y perseverare en su labor de cultura, haciéndonos el favor de traer a su cátedra a hombres—cuantos más mejor—que por su talento o sabiduría ocupen puestos evidentes en la aristocracia intelectual, sin distinción de ideas sean de la clase que fueren, dentro de los imperativos límites que el Reglamento precisa, y de entre esos hombres, selección de modo especial, aquellos que como el señor Díaz-Caneja, revelen un patriotismo verdadero, del que tan necesitados estamos en los tiempos actuales y profesen sus convicciones con indubitable sinceridad, sin mezcla de móviles bastardos.

Varios socios del Ateneo
y católicos

CRÓNICA JUDICIAL

El martirio de un gitano

Gran expectación ha despertado la vista de la causa que ayer dió comienzo en nuestra Audiencia, seguida contra trece vecinos del cercano pueblo de Castrillo del Val, para doce de los cuales solicita el Ministerio Fiscal la pena de cadena perpetua y a los cuales acusa de un delito de asesinato cometido en la persona del gitano José Jiménez Jiménez, a quien, como ya hemos anticipado, sujetaron por los pies en un cepo, en unión de su hijo Aquilino, y una vez maniatados ambos, fueron apaleados hasta causar la muerte al primero.

Asistió al acto numeroso público, hasta el punto de tener que quedar fuera del Palacio un gran gentío.

El tribunal
A las once y media se constituyó el tribunal, formado por los señores don Santiago Alvarez, presidente, y don Luciano Suárez Valdés, don José de Juana don Juan Benavente, y don Manuel Busto, magistrados.

Representa al Ministerio público el fiscal don Isidoro Díez Cansaco y de defensores actúan los señores don Aurelio Gómez, don Luis García y García, don Pedro Jesús García de los Ríos, don José Fournier y don José García Arnáiz.

Asisten los procuradores togados señores Ugarte y Pisón.

Comienza el acto
El secretario dió lectura de las conclusiones provisionales del fiscal y de las defensas, las cuales publicábamos el sábado.

Declaran los procesados
Seguidamente prestan declaración los procesados.

Los son libradores, excepto uno, que ejerce el oficio de albañil.

Sus declaraciones, en la mayor parte, discrepan bastante de las que prestaron en el sumario, hasta el punto de que hay que leer aquéllas, pero los procesados se atienen a lo que exponen en el acto del juicio.

Vienen a coincidir en que en la tarde del 4 de Enero del pasado año fueron detenidos los gitanos José y Aquilino Jiménez, padre e hijo, a los cuales, suponían autores del robo de una caballería.

Ambos fueron colocados en el cepo, sujetos por los pies y maniatados por la espalda, con objeto de que no se fugasen, como ya había ocurrido en otra ocasión.

Para evitarlo, se montó una especie de guardia, que se relevaba con frecuencia, pero como ya en el pueblo se habían cometido robos de caballerías, hortalizas, ropas, etc., les golpearon, con cachivachs, vergas y a paraguas, no con ánimo de matarlos, sino con el de que les sirviera de castigo.

Uno de los procesados, Santiago Sevilla Palacios, afirma que se recogió a la víctima un revólver cargado.

Tomás Antón Juez, el portador del paraguas, sostiene que pegó al gitano José con el puño y que únicamente le empujó con el paraguas.

Añade que estaba embriagado, así como otros de los encartados, los cuales regresaban de Carcedo, donde mendraron y bebieron en abundancia.

Frutos García Antón, pegó a los gitanos y dice que en aquel momento no estaba embriagado ninguno de los procesados, aunque sí algo bebidos, pero que todos sabían lo que se hacían.

Coinciden todos en afirmar que no golpeaban a los gitanos a la vez, sino con algunos intervalos, y en que en el local no vieron a Doroteo Hortiguéla, otro de los procesados.

Este manifiesta que vio a las víctimas en el cepo y que las reprendió por las raterías que estaban cometiendo, pegándoles tan solo dos alpagatas con una de las zapatillas que llevaba puestas, retirándose acto seguido a su casa e ignorando lo que pasó después, ya que él estuvo en el local en las primeras horas.

El último de los procesados en comparecer fué Pedro Revilla Sopena, teniente alcalde, en funciones de alcalde. Fué quien ordenó que se metiera a los gitanos en el cepo y que se les custodiara por varios vecinos, siguiendo antigua costumbre, con el encargo de que no se les pegara ni se les atasen las manos.

También dispuso que no se abriese a nadie la puerta del local, ante el temor de que pudiera llegar alguna cuadrilla de gitanos en defensa de los

El suceso de Villalba de Duero

Prueba pericial

Comparecen a continuación cuatro señores médicos, quienes vienen a sentar la afirmación de que el gitano José murió por la rotura de cinco costillas con hematoma y contusiones abundantes; que la rotura de las costillas pudo ser producida con un paraguas, y que la permanencia en el cepo tantas horas pudo causar la muerte, no sólo por las fracturas, sino por las contusiones en general.

Entiende que la muerte no puede ser por flagelación, si ésta no va acompañada de contusiones graves.

Prueba testifical
El primero en declarar es Aquilino Jiménez, hijo de José, que también estuvo en el cepo y vió el castigo que se daba a su padre.

Dice en resumen que fueron detenidos sin saber por qué y llevados al Ayuntamiento, donde se ordenó que se les metiera en el cepo.

Después fueron atados con las manos a la espalda, permaneciendo así desde las siete de la tarde a las tres de la mañana, hora en que falleció su padre por los golpes de cachava, verga y el paraguas que esgrimía Tomás.

Todos golpeaban con lo que tenían a mano.

Afirma que cuando los visitó el teniente alcalde oyó a éste que dijo que no los golpeaban.

LEONOR JIMENEZ
Esposa del muerto; habla por las referencias que la ha dado su hijo y coincide con lo dicho por él.

MARCELINO HERAS
Juez municipal de Castrillo.

Cree que la misión de entonces correspondía a la autoridad gubernativa y no a la judicial.

Estuvo a ver a los detenidos en las primeras horas, ordenando también que no se les matarase, y volvió a las tres de la mañana, cuando se anticiparon la muerte de José.

Dice que es costumbre en el pueblo meter en el cepo a los detenidos para que no se fuguen.

Y se suspende la sesión para continuar hoy, a las once.

Sesión de hoy

Esta mañana ha continuado la vista con la declaración de varios testigos de las defensas de los procesados.

El Ministerio Fiscal ha mantenido como definitivas todas sus conclusiones provisionales.

La defensa de los procesados Francisco Sevilla Palacios, Dionisio Casado, Asán, Tomás Antón Juez, Basilio Casado Casado, Frutos García Antón, Julio Tobes López y Nicolás García Fernández, modificó sus conclusiones provisionales estimando que los hechos no son constitutivos de delito por los que golpearon con la verga o sean Basilio Casado, Frutos García, Julio Tobes y Nicolás García, y lo son de un delito de homicidio por imprudencia temeraria y en su defecto de homicidio simple respecto a Tomás Antón Dionisio Casado, y Francisco Sevilla.

Que son autores de dicho delito los tres últimamente citados.

Que no es de estimar la circunstancia de que el acusado se benefició por apreciar las circunstancias 3.ª y 7.ª del artículo 9.º del Código Penal, y la 6.ª del mismo respecto de Dionisio, Tomás y Francisco.

Que procede absolver libremente a Basilio Casado, Frutos García, Julio Tobes y Nicolás García, e imponer a Francisco Sevilla Palacios, Dionisio Casado y Tomás Antón Juez, la pena de un año y un día de prisión correccional o la de doce años y un día de reclusión temporal.

La de Doroteo Hortiguéla, modificó también sus conclusiones provisionales, solicitando la absolución con los demás pronunciamientos favorables.

Los informes
Han informado acto seguido el señor fiscal y los defensores don Aurelio Gómez, don Pedro Jesús García de los Ríos y don Luis García y García, suspendiéndose el acto a las dos menos cuarto de la tarde para continuar las sesiones mañana, a las once, en que deberán informar don José Fournier y don José García Arnáiz.

Expectación
La concurrencia ha sido numerosísima, mayor que ayer, permitiéndose

El «raid» España-Buenos Aires

Noticias de Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo

MADRID 25.—Informan de Río Janeiro, que se organizan grandes festejos en honor de los aviadores españoles en caso de que americen en Bahía y se les considerará como huéspedes oficiales.

También se reciben noticias de Buenos Aires, dando cuenta de haberse constituido una comisión que se encargará de recibir a los aviadores españoles y de organizar el homenaje que se les tributará si terminan su viaje felizmente. En el lugar donde americe el «Plus Ultra» se erigirá una columna conmemorativa.

En Montevideo una escuadrilla militar escoltará al hidroavión español a su paso por la República.

Fecha definitiva de la salida
TENERIFE.—Definitivamente, el comandante Franco ha señalado para hoy, 26, a las siete de la mañana, la salida del «Plus Ultra» para Cabo Verde, ante la imposibilidad de hacerlo antes, a causa de las dificultades del tiempo.

Ha sido preciso desalojar del hidroavión el equipaje, a fin de que pueda maniobrar con más ligereza.

Se calcula que en el viaje a Cabo Verde invertirá el aparato diez horas, y llevará gasolina para once.

El fotógrafo Alfonso ha embarcado en el vapor «Holanda» con rumbo a Lisboa, ante la imposibilidad de continuar el «raid».

Los aviadores han sido obsequiados con un banquete, al final del cual se pronunciaron entusiastas brindis.

Trasbordo del cargamento
TENERIFE.—Comunican de Las Palmas que la marejada en el puerto de la Luz impidió al «Plus Ultra» elevarse con el cargamento de vituallas indispensables para el «raid», y por esta razón hubo necesidad de trasladarlo al cañonero «Infanta Isabel».

Entonces se elevó el hidro para refugiarse en la bahía de Gando.

El cañonero «Infanta Isabel» zarpó con rumbo a esta playa, y el cargamento volvió a trasladarse al «Plus Ultra».

Segunda etapa.—Salida del «Plus Ultra»
MADRID 26 (11:20 urgente).—Participan de Las Palmas que a las 8:20 de la mañana, entre las aclamaciones de un gentío inmenso, ha partido el hidroavión «Plus Ultra» con dirección a Cabo Verde.—Mencheta.

Los 69 años de edad y 26 de vida religiosa, falleció ayer en esta capital, la reverenda Madre María Palacios y Palacios, esclava del S. C. de Jesús.

Enviamos nuestro sentido pésame a la comunidad y familia de la finada.

Por don Zósimo Martínez y para su hijo el industrial de esta plaza don Donato Martínez, fué ayer pedida en Briviesca la mano de la simpática y agraciada señorita Teodora Pérez del Campo hija del concejal de aquel Ayuntamiento don José Pérez Martínez.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre.

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

DR. J. ANDUJAR SOLANA
Enfermedades de los niños y medicina general

Consultas de día y noche a domicilio

G. PERALTA
MEDICINA GENERAL
Consultas de once a una

Almirante Bonifaz, número 11. 1.º. Derecha

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61. Teléfono 272.

LA REVDA. MADRE
MARIA PALACIOS Y PALACIOS
Religiosa Esclava del Sdo. C. de Jesús

falleció en el día de ayer, a los 69 años de edad y 26 de vida religiosa, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

La Rvda. Madre Superiora General del Instituto: la Superiora y Comunidad de esta Casa y demás Hermanas en religión

Suplican sea encomendada a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y la asistencia al funeral que tendrá lugar mañana miércoles, a las once, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo acto tan piadoso anticipan las gracias

Burgos 26 de Enero de 1926
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta archidiócesis, se ha dignado conceder indulgencia en la forma acostumbrada.

TEATROS

PRINCIPAL

La Empresa de este Teatro, deseara de que el público de Burgos pueda conocer la meritisima labor de la notable compañía Meliá-Cibrián, del Infanta Isabel, de Madrid, ha podido conseguir que ésta dé en nuestro Principal seis únicas funciones en matines de moda.

Según nuestras noticias, se trata de un admirable conjunto, y que presenta las obras con todo gusto y gran lujo, figurando a la cabeza, la elegante Pepita Meliá, que es además de bella, una excelente actriz, y Benito Cibrián, un buen actor y un especial director.

El «debut» tendrá lugar el sábado 30 de los corrientes, a las seis y media de la tarde.

He aquí la lista de la compañía:
Actrices.—Pepita Meliá, Carmen Colado, Carmen Palencia, Matilde Gallana, Angelita Palencia, Maruja Garrizo, Carmen Sánchez, Concha París, Lola Gómez y Teresa Gamborino.

Actores.—Benito Cibrián, Aurelio Castaños, Pablo Bonell, José G. Castro, Francisco Puyol, Delfín Prieto, Emilio González, Francisco Ortega, Agustín Canellas y Santiago Rueda.

Apuntadores, Mariano Romero y Agustín Manso.

Maquinista, Manuel Villanueva.
Gerente, Vicente Meliá.
Representante, Vidal Cibrián.

Decorado y atrezzo propiedad del señor Cibrián.

Repertorio.—Una mujercita seria, Los hijos mandan, Casate y verás, Ha entrado una mujer, La indomable, La dama salvaje.

Se abre un abono a seis «matines» de moda a los siguientes precios, incluido el timbre:

Plateas de proscenio, sin entradas, 17,50 pesetas; palcos principales de idem, sin id., 12,50; plateas y palcos con gabinete, sin idem, 17,50; plateas y palcos sin gabinete, sin idem, 15; butaca de palco, con entrada, 3,75; butaca de palco, con idem, 2,50.

El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana a una y media de la tarde, y de cuatro de la misma a nueve de la noche, hasta el viernes 29.

Los señores abonados a la temporada anterior tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta las nueve de la noche del jueves 28; pasada dicha hora, la Empresa dispondrá libremente de ellas en favor de los nuevos solicitantes.

Doctor López Gómez
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Español, 40, entre-suelo
Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis

MEDICO DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSE MASIP

Tintes sólidos y modernos, sobre toda clase de telas: lana, seda o algodón, tintados a la muestra.
Limos en ocho horas. Limpieza en seco y bien oxi-clorada.
Se tñen toda clase de ropas de militar y sacos, así como también impermeables.

Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 8
TELÉFONO 246
PRONTITUD — ECONOMIA — ESMEÑO

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental
DE
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina dental alemán

Gabote en Burgos: Almirante Bonifaz, 17 duplic.º.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 37
Horas de consulta: de nueve a uno y de tres a siete

DR. JERONIMO FOURNIER
Del Instituto Rubio, de Madrid
Consulta de Medicinas general y en especial de las enfermedades del pecho
Horas: de doce a dos y de tres a cuatro
VITORIA, 14, 1.º

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gineco-obstetricas y de la piel
Consultas de once a doce y de cuatro a seis
Especialidad los dominicos, para obtener el
once a doce
Calle de San Juan 52 y 34 2.º

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
(Lauvado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculosis - Saeros - Vacunas - Rayos X
Consultas: de once a una y de dos a cinco
San Juan, 45 y 50, 2.º—Teléfono 421

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 25 de Enero de 1896

En su casa de Quintanaojo ha fallecido, a los 71 años de edad, doña Andrea Díaz Alcocete, madre de don Rafael Espino, teniente coronel de Infantería.

Convaleciente de la fiebre amarilla ha llegado a Castrogorz, procedente de Cuba, el primer teniente don Santiago Pérez Díaz.

Ha tomado posesión del juzgado de primera instancia de Aranda, don Benito López Robles.

Ateneo de Burgos

Esta Sociedad celebrará la Junta general que previene los Estatutos, el próximo domingo 31 del actual a las 12 de su mañana, en el salón de actos de la Diputación Provincial. Se procederá a la elección de los vocales de la Junta, que han de cesar conforme a Reglamento, así como de la de presidente, por tener ya presentada su dimisión ante la de Gobierno en 13 del actual, a causa de luto de familia, el señor Gaitero Gil, que actualmente desempeña el cargo. Se suplica la puntual asistencia, dada la importancia del acto.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del 27 de los corrientes. Acta de la celebrada el 20 del actual.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Diciembre.

Dicámenes

Gobierno.—En la instancia de varios vecinos de esta capital, solicitando ser incluidos en la lista de electores para compromisos.

Hacienda.—En la solicitud del señor comisario regio de Fomento, sobre que el Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad a la ejecución del plan trazado para repoblar los páramos de la Brújula.

Obras.—En la instancia de don Manuel Antón, solicitando permiso para instalar un motor eléctrico en el cobertizo construido para taller de carpintería y ebanistería en el solar número 6 y 8 de la calle de la Trinidad.

De don Guillermo Frühbeck, en nombre de la «Sociedad Internacional de Optica Limitada» para instalar un motor para tallar cristales en la planta baja de la casa número 15 duplicado de la calle de Victoria.

Del señor director gerente de la Compañía de Aguas, para colocar una columna próxima a la fuente de la Plaza de la Libertad, y una palomilla en la pared de un almacén del Depósito Administrativo, a la salida del nuevo transformador, y colocar un cable de conducción de energía eléctrica.

Del señor sub-administrador de la Zona Telefónica de Burgos, para hacer una variación en el ramal de entrada de los hilos telefónicos de larga distancia de esta ciudad.

De don Federico Martínez, para revocar la mediatería de la casa número 5 y 7 de la calle de la Moneda.

De don Pablo Sáez, para reformar un edificio sito en el término de los Pisones.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia del señor director general de la Sección de construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo, solicitando autorización para extraer doscientos metros cúbicos de grava y arena del río Arlanzón.

En las certificaciones del señor ingeniero de la División Hidráulica del Duero, encargado de las obras de entanzamiento del río Arlanzón, del importe del 10 por 100 de los gastos hechos y abonados por los contratistas de las de los dos trozos del proyecto, en la conservación y reparación de la maquinaria y líneas de transporte durante el mes de Diciembre último.

En la instancia de don Millán Preciado, solicitando autorización para proceder a la apoda de 100 árboles existentes en el camino del Exconvento de Fresdelval.

Moción del cuarto teniente de alcalde don Máximo Nebreda, solicitando un crédito para proceder a la poda de toda clase de plantas.

De la Secretaría general.—En la petición de licencia del capitán don Julián Martínez.

En varias cuentas.

Coliseo Castilla

MIERCOLES 27 DE ENERO

Vermouth, a las 7 Noche, a las 10

Estreño del emocionante melodrama interpretado por un elenco de seleccionados artistas, con una trama de amores, misterio y emociones, dividido en siete grandes partes, y de la que es principal estrella Pauline Starque, titulada

El expreso de Arizona

Una de las mejores superproducciones Fox.

Precios, los de costumbre.

Otro estreno sensacional. El precioso drama del Oeste, por el conocido actor William Farnun, titulado

GRILLOS DE ORO

Muy pronto. «Los tres mosqueteros», por Douglas Fairbank.

La recepción del sábado

El Excmo. Sr. Capitán general de la Región don Manuel Sánchez Ocaña ha recibido hoy del jefe de la Casa Militar de S. M. el Rey (que Dios guarde), y como continuación al telegrama que ayer insertamos en este periódico, el siguiente resultado de ambos del que dicha autoridad regional dirigió a Palacio dando cuenta de la brillante recepción celebrada en esta capital, con motivo del santo de nuestro augusto Soberano.

«Jefe Casa Militar S. M. a capitán general sexta Región:

S. M. el Rey agradece su felicitación y la de fuerzas sus órdenes esa Región motivo su santo, quedando igualmente complacido por brillante recepción celebrada esa Plaza misma causa y salud afectuosamente a vuecencia, guarniciones su mando y a cuantos tomaron parte dicho acto.»

El Excmo. Sr. Capitán general, al rogarnos su inserción en este periódico, nos encarga, como así lo hacemos muy gustosos, hagamos presente a la vez que su satisfacción por tal agradecimiento, el afectuoso saludo de Su Majestad a cuantas autoridades, entidades, centros, sociedades y particulares tomaron parte en la recepción celebrada el día 23 del actual.

Provisión de curatos

Nombramientos hechos a virtud de segundas propuestas:

RURALES.—Barrio de San Quirce, don Adolfo Estébanez González; Cabilia, don José Gómez Argüeso; Camasa, don Máximo Rojo Iglesias; Celada de los Calderones, don Facundo Fernández Gutiérrez; Cereceda, don Román Martínez Alonso; Cuena, don Francisco López Lucio; Encivil, don Magencio García Escribano; Gredilla de Sotano, don Baibio Ruiz Gallo; Hoz de Arriba, don Antonio Ruiz Gallo; Hoz de Arriba, don Felipe Galva; Ciruelos, don Luis Sáenz Arenas; Marmellar de Arriba, don Albino Pedrosa Díez; Manzandarro, don Pedro García Gutiérrez; Mutila de Hoz de Arriba, don Gregorio Fernández González; Obmillos de Muño, don Zosimo Pérez Merino; Ordejón de Arriba, don Nemesio García Pérez; Palazuelos de Villadiego, don Daciano Corral Pérez; Peñes de Amaya, don José Cos Rodríguez; Quintanabona, don José Hidalgo Manjón; Rábanos, don Manuel Álvarez Ruiz; Redecilla del Campo, don Luis Fernández Bastida; Ruyales del agua, don Crescenciano González Tamayo; San Martín de Abajo, don Salustiano Banales Díez; Villamediana de Hoz de Arriba, don Evaristo Nebreda García; Castriño de Valdeomar, don Andrés Fernández Revilla; Castro-morca, don Victoriano Barriuso Pérez; Haya (La), don Epifanio García Rodríguez; Medinilla, don Eugenio Bustillo Varona; Ormas, don Vicente Fernández Lamadrid; Quintanajar, don Martín Fernández Rodríguez; Quintanilla de las Cretas, don Amideo Ruiz Puente; Robredo de Losa, don Benito Agüero González; Robredo de Zamanzas, don Plácido Díaz Ruiz; Tobalilla, don Julián Barrio Angulo; Valle de Santullán, don Aurelio Sáiz Moradillo; Villanueva de Valdearroyo, don Tomás Mantilla González; Villano, don Ildefonso Martínez García; Villarrías, don Tirso Ruiz García.

De la provincia

GUMIEL DEL MERCADO

El día 15 del corriente y mediante la oportuna autorización, pasaron el día cazando, en el monte de la granja La Ventosilla, de este término municipal, los concejales del Ayuntamiento, obteniendo escaso número de piezas, debido sin duda a los continuos permisos para cazar que el dueño de la finca concede, con objeto de extinguir los conejos, por los daños que causan en los sembrados.

El día 18 tuvo lugar en esta villa la elevación a la torre de la iglesia de Santa María, de una campana cuyo peso es de 600 kilogramos, construida en la fundición de don Eduardo Portilla, de Linares (Valladolid). La ascensión fue anunciada con disparo de cohetes y presenciada por numeroso público, que se hallaba grandemente impresionado por la forma en que se realizó, resultando breve y sencilla, merced a los medios de que se dispuso y buena dirección por parte del dueño de la fundición, señor Portilla, a quien el vecindario felicitó por sus arriesgados trabajos.

En la presente semana se dotará a la referida campana de una maza de hierro, quedando colocada en disposición de ser volteada con facilidad; igualmente serán colocados dos campanillos, adquiridos de la misma fundición, y dentro del presente año se traerá otra campana de 500 kilos de peso próximamente, para la iglesia de San Pedro, que se halla ya contratada. Reciban la felicitación del pueblo, su digno economo don Maurilio Izquierdo y activo alcalde don Antonio Espinosa, que han cubierto unos deseos sentidos desde hace varios años. E. P. B.

Gumiel del Mercado 19 Enero 1926.

Salón Parisiana

Semana Fox a base de grandes exclusivas.

MIERCOLES 27 DE ENERO

Vermouth, a las 7 Noche, a las 10

La famosa Perla Blanca, en su más definitiva creación

LA HIJA DEL FUEGO

en ocho rollos.

Estreño de la escena cómica en dos partes

EL SASTRE

El jueves, acontecimiento, estreno «El valor de la virtud», por la misma famosa estrella.

Desde Aranda de Duero

REGRESO DE LA COMISION

Aranda 26.—(5 t.)

A las dos de la tarde de hoy llegó procedente de Rianza la Comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias, compuesta del presidente de la Diputación, señor Torre Villar; ingeniero, don Luis Rodríguez Arango; diputado, señor Barón, y secretario, señor Tena.

Fueron saludados por el Ayuntamiento en pleno, diputado señor Redondo, comisiones «La Tertulia» y demás Casinos, y por una comisión de Lerma, formada por el diputado don Jesús Asenjo, el alcalde, un teniente alcalde y dos concejales.

A las tres dió principio la conferencia del señor Arango en el Teatro principal, que se hallaba rebosante de público.

Entre estas se hallaban representaciones de todas las entidades y una muy numerosa de la Asociación obrera, llevando su estandarte y un saludo muy cariñoso para el señor Arango.

El alcalde hizo la presentación de la comisión y del conferenciante.

Habló brevemente el señor Torre, y después dió su conferencia el señor Arango.

Hicieron también uso de la palabra los señores Barón, Asenjo y Redondo.

Todos fueron muy aplaudidos.

Reseñamos por correo este acto, para no ser demasiado extensa esta conferencia.

Se ha teleografiado al ministro de Fomento, agradeciéndole su interés por la provincia de Burgos y expresando el deseo que siénte Aranda por demostrarle su gratitud por las atenciones que dispensa a esta región.

En este momento salen para Burgos los comisionados.

El Corresponsal.

Nuevo gabinete de Oftalmología

Se encuentra entre nosotros desde hace días nuestro querido amigo el doctor Pérez Lucas, el cual abrirá en breves días su gabinete de enfermedades de la vista.

Dicho señor ha cursado la especialidad al lado del distinguido oftalmólogo doctor Márquez (profesor de la Facultad de Medicina de Madrid) durante dos años, habiendo pasado desde dicha clínica a desempeñar la plaza de profesor ayudante de la Clínica de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Salamanca, dirigida por el reputado especialista doctor Salcedo, y cuyo cargo ha dejado por venir a esta, donde piensa montar un moderno gabinete de Oftalmología.

Damos la bienvenida a dicho señor y le desamos una serie inabarcable de triunfos en la especialidad a la que se dedica.

NOTICIAS

El mozo Alberto Fernández Rodríguez, hijo de Rufino y Victoria, natural de Riosera, se servirá presentarse a la mayor brevedad posible, en la Sección de Quintas de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, para enterarse de un asunto que le interesa.

Amontillado Argudo.

El sábado, 30 del actual, a las cinco de la tarde, celebrará Junta general ordinaria la Real Sociedad de Amigos del Arbol, en su domicilio, Plaza del Duque de la Victoria, núm. 18. 2.

La Alcaldía ha impuesto 5 pesetas de multa a cada uno de los dueños de cinco perros, por tenerlos abandonados por la vía pública; 2 al dueño de un carro, por tenerlo abandonado, y 2 a una sirvienta, por arrojar un cajón de basuras a la vía pública.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 27, en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damián, se aplicarán por el eterno descanso de D. Raimundo Peña Arceche, notario de Toledo, fallecido en dicha capital el año último.

Así mismo y con idéntico fin, se celebrará en el convento de religiosas Escolapias, de esta ciudad, la Exposición del Santísimo.

Por la guardia municipal ha sido denunciado al señor gobernador civil, el conductor de un automóvil por llevar exceso de velocidad y atropellar a un caballo en la Plaza de Vega.

Doña Luciana Maté, viuda del empleado del Salón de Recreo D. Trinidad Ruiz Hernández, nos ruega que desde estas columnas demos las gracias a la Junta directiva y socios de aquel centro, así como a las muchas personas que asistieron al entierro y funeral de su esposo.

Ha sido ascendido a maquinista de cuarta nuestro buen amigo don Santos Lobo, activo fogonero de la Compañía del Norte.

Enhorabuena.

Las misas que se celebren mañana miércoles, desde las ocho y media hasta las diez y media, en la parroquia de Santiago (Catedral), serán aplicadas por el alma de la señora doña Ángela Tudanca Barrio, que falleció el día 13 de Noviembre de 1923.

La familia ruega a los amigos la tengan presente en sus oraciones.

En la noche del 23 del corriente se declaró un incendio en el pueblo de Tolbanos de Arriba, quemándose una casa de Miguel Serrano, otra de Eliseo Serrano, un pajar de Heliodoro Grijalva y otro de Emilio García, sufriendo desperfectos otros varios.

No han ocurrido desgracias personales.

Anoche, a las diez, fué curado en la Casa de Socorro, Juan Pérez Arriena, de 28 años, natural de Villagrías de

Ordax (Leon), de dos heridas contusas en la región frontal, de pronóstico reservado.

Declaró que se las produjeron un hombre y una mujer, con un palo, en la casa de mal vivir sita en San Esteban, núm. 31.

El herido pasó al Hospital provincial y la comisaría ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado.

María Camarero Barriberas, vendedora del Mercado Cubierto, se ha acercado a nuestra Redacción para que hagamos constar que ha sido puesta en libertad por el señor juez de instrucción de esta ciudad, sin haber dictado auto de procesamiento contra ella en la denuncia que, contra la misma hubo de formular Fortunato Arreba Vélez, vendedor de dicho Mercado, quien la denunció por supuesto delito de hurto.

TIENDA ASILO.—Se han suministrado en la comida y cena de ayer 968 raciones.

Encarnación Sáiz, modista, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que muy en breve recibirá un bonito sustido de vestidos de noche. San Juan, número 72.

Por fallecimiento de su dueño, los herederos venden en el pueblo de Estépar la casa-mesón, que consta de un gran patio, cuartos y varios otros departamentos, muy propia para industriales y almacenistas. La subasta tendrá lugar en el día 31 del corriente y hora de las tres de la tarde, en la Casa Consistorial. Para informes, dirigirse a D. Baldomero Martínez, en Estépar.

«Regent» ha puesto a la venta un inmenso surtido en cintas de todas las clases, con colores de verdadera novedad.

La única casa que recibe verdaderas novedades en bolsos para señora es «Denis».

LOS CHICOS Continúa la liquidación en el local provisional.

ALMIRANTE BONIFAZ, 17. Medias de hilo «trompables», en «Regent». ¿Lo dudad? Nada más fácil que el comprarlo.

Quien no conoce las medias que vende «Denis», no sabe lo que son buenas calidades y colorido de moda.

LOS CHICOS Mercería. Novedades Liquidación de todas las existencias.

ALMIRANTE BONIFAZ, 17. Magníficos y bonitos tejidos para trajes de señora, en lana, a 7 25 pesetas metro. Únicamente los puede ofrecer «Regent».

Los últimos modelos en calzados «Aja» los tiene «Denis».

CAFE BAR ARIAGA Grandes conciertos musicales

Mañana.—De doce a una y media, piano.

Tarde.—De dos y media a cuatro y media, piano y violín.

Noche.—De siete a diez, piano. Se sirve el riquísimo café expreso, doble concentrado, y el coñac Fundación, solera de la casa.

PLUMA JAPONESA La stilográfica más fuerte, práctica e irrompible. La encontrará usted en la relojería de Félix Alarcia.

Precio único: 3'50 pesetas. Nuevamente se ha vuelto a recibir la trinchera «Nicholsons», modelo reformado y reconocida como la mejor del mundo. En «Denis».

CHOCOLATES «CARTON» Varias clases de chocolates se han presentado al mercado, tanto nacionales como extranjeras, y ninguna ha superado, ni superará la calidad de los chocolates «Cartón».

De venta: Santander, 4.

Pensión SAN JOSÉ BURGOS

Esta moderna y elegante Pensión, honrada a diario por lo más selecto del turismo y distinguidos viajeros, completa ventajosamente en precios, cocina y confort, con los hoteles más acreditados de España.

Santander, núm. 3. Calzados finos LUIS. Calzados fuertes LUIS. Calzados baratos LUIS.

Santander, núm. 3. Trinchera inglesa, último modelo, ribeteada con los cartos de cuero, en la sastrería, camisería y corbatería

CASA MARTINEZ, Espolón, 42. BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

GRAN SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ Espolón, 8. (Burgos). La sastrería que más trabaja, la mejor surtida y una de las que mejor viste.

Doctor Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO HORAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS Y DE CUATRO A SEIS

Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 80.

¿Cómo con el frío que hace, usted se ha determinado, a venir y sin temor, a pescar un resfriado? Porque bebo con constancia, SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5. 3.º, Burgos.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

El viaje aéreo España Buenos Aires

La salida

LAS PALMAS.—Como oportunamente telegrafié, a las 8,20 emprendió el vuelo el hidroavión «Plus Ultra», que se dirige a Cabo Verde.

La despedida ha sido grandiosa en extremo.

Antes de la marcha LAS PALMAS.—El observatorio meteorológico de Tenerife participó ayer que había buenas impresiones, habiendo aminorado la marejada.

Entonces se dispuso el comandante Franco a realizar la segunda etapa y así se lo comunicó al Gobierno para que lo hiciera saber al Rey y a sus superiores en el cuerpo de aerostación.

Los agasajos a los intrépidos aviadores continuaron hasta avanzada la noche última.

Franco pernoctó en el Infanta Isabel. Antes de las siete de la mañana de hoy salió del puerto de la Luz, dirigiéndose a la ensenada de Gando.

Allí revisó el aparato el comandante Franco agradeciendo a todos las muestras de simpatía de que había sido objeto.

Recogió parte de su equipaje y la correspondencia y se proveyó de gasolina y bencina.

Se eleva el aparato A las 8,20, como ya hemos dicho, se elevó el «Plus Ultra», volando a baja altura ante el entusiasmo del numeroso público que no cesaba de vitorear un momento a los aviadores.

Se calcula que invertirá en el viaje menos de diez horas, aunque Franco no lo cree así por presentarse las nubes bajas.

Sigue el viaje sin novedad CADIZ.—El vapor correo San Carlos comunica que el «Plus Ultra», a las 12,45 de la mañana, le hizo señales por telegrafía sin hilos, pidiendo que le orientase hasta el alcance y desarrollo de sus aparatos.

En Marina En el ministerio de Marina se siguen con todo interés los detalles del viaje.

A las 8,20 se recibió un radio dando cuenta de lasalida del «Plus Ultra».

A las 1,25 se recibió en Madrid una noticia del «San Carlos», anunciando que el hidroavión continuaba su viaje a las 12,45 (diferencia de hora de los meridianos) y que seguía sin novedad.

Otras noticias La Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos ha comunicado las siguientes noticias:

Día 25.—A las 18,30. Tenerife: El tiempo tiende a asegurar; tiempo nuboso, más rizado, viento Nordeste.

A las 20. Las Palmas. Tiempo mejora; persisten las nubes; el viento es más acentuado hacia el primer cuadrante, hasta el punto de que ni remotamente se espera lluvia.

Día 26.—A las siete. Las Palmas. El comandante Franco durmió en el «Infanta Isabel», dirigiéndose luego a la ensenada de Gando. A la hora del crepúsculo en punto emprendió el vuelo a Cabo Verde.

Lleva el aparato 3.000 litros de gasolina para asegurarse de cualquier contingencia.

A las nueve de la mañana. Tenerife. El hidroavión lleva la ruta de Porto Praya, Cabo Verde, costa occidental de África y Porto Stien.

A las 9,30. Las Palmas. El crucero «Lezo» participa buque en tiempo en Porto Praya, bonanza, viento fuerte y mar llana.

A las diez. Las Palmas-Tenerife. Se reciben frecuentes señales del hidroavión para orientarle desde el punto de salida.

Los argentinos harán un raid a España

BUENOS AIRES.—Se prepara aquí una espléndida recepción nacional al comandante Franco y a sus compañeros, que realizan en estos momentos la travesía de Palos de Moguer-Buenos Aires.

A este propósito se ha lanzado en los círculos de aviación argentinos la iniciativa de corresponder a la vista de los aviadores españoles con otro vuelo de Buenos Aires a España, que debería ser realizado por la aviación argentina en la próxima primavera.

Los periodistas norteamericanos

NUEVA YORK.—Los periódicos de

Teatro Principal

Mañana, miércoles, a las siete, sección cinematográfica de gran acontecimiento. Estreño de la película, alta-comedia, en cinco actos, por el simpático Villace Reid, que lleva por título

HABITACION GRATIS

y la nueva cinta cómica en dos partes RIVALIDAD DE ESTUDIANTES

Buta a 0'75 pesetas General 0'25

El más agradable de los purgantes THE CHAMBARD

El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

los Estados Unidos dedican atención preferente al «raid» del comandante Franco.

Los principales periódicos dedican extensas informaciones a la hazaña de los aviadores españoles.

El «New-York Times» comenta el mensaje que el presidente del Gobierno español ha dirigido a la Prensa americana por mediación de la «United Press», y cuyo texto original lleva el comandante Franco. Dice que España puede tener la seguridad del verdadero interés de los norteamericanos por el viaje desde Palos a la América del Sur. Esta hazaña, que rememora la salida de Colón del puerto de Palos, no puede dejar de ser grata a todos los americanos, tanto del Sur como del Norte.

«New-York Times» hace votos por el completo éxito del comandante Franco y sus compañeros.

Información varia

Las variaciones de líquido imponible por disminución general

La «Gaceta» publica hoy un Real decreto disponiendo que podrán acordarse en los casos y condiciones que dicha disposición consigna, las variaciones de líquido imponible por disminución general, en cada localidad, de la cuantía de los alquileres o precios de arrendamiento de edificios incluidos en Registros fiscales aprobados, pero no comprobados, previa comprobación técnica o informe.

Si el propietario, luego de obtener la variación, elevase el precio tiene que declararlo en el plazo de quince días a la Hacienda, bajo pena de multa hasta de 1.000 pesetas.

La comprobación se hará por los arquitectos de la Hacienda.

Semanario republicano

Elementos activos del partido republicano piensan editar, a partir del 11 de Febrero un semanario que se titulará «República».

El padre de Yanguas enfermo

Tan pronto como el ministro de Estado señor Yanguas Messía tuvo noticia de que su señor padre se encontraba gravemente enfermo en Linares, salió precipitadamente para esta población.

Del despacho del ministerio se ha hecho cargo el secretario general señor Espinosa de los Monteros.

La fiesta de San Ildefonso

Esta mañana, en la iglesia del Buen Suceso, se celebró la festividad de San Ildefonso, asistiéndolo los caballeros hijosdalgo de Madrid.

Concurrió el Infante don Fernando, en representación del Rey, que llegó en coche de París.

Penebró en el templo bajo paño, ocupando un reclinatorio bajo del, frente al lugar en que se hallaba la Infanta Isabel acompañada de la señorita de

Segunda conferencia

Madrid.-5'20 h.

Franco sigue el viaje sin novedad

A las tres de la tarde la estación de Las Palmas comunica lo siguiente: «A las 14.14 la estación francesa del Africa occidental de Port Etienne participa que el «Plus Ultra» sigue el viaje sin novedad. Se calcula que llegará a Cabo Verde a las seis de la tarde. El hidroavión cambia señales por radio con la estación de Cabo Verde.»

El presidente y los republicanos

El marqués de Estella despachó con los ministros de la Gobernación, Hacienda, Justicia y Fomento y con el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

Recibió el presidente a una comisión de republicanos compuesta de los señores Lerroux, Guerra del Río, Ayuso y otros, que fué a solicitar el indulto de los tres únicos condenados en 1909 por los sucesos de Barcelona.

A la salida manifestó el señor Ayuso a los periodistas que el presidente les había recibido con extrema cortesía, prometiendo estudiar con cariño el asunto para ver el medio de complacerlos.

Aprocharon la ocasión para pedirle autorización para celebrar la fiesta del 11 de Febrero.

Sabían que no se autorizarían discursos, pero trataron de ver si se consentía el banquete.

Les contestó el marqués de Estella que de la misma forma que ellos han tenido unos minutos para organizar el acto, él también necesitaba otros para contestarles.

—A las once de la mañana recibió a una comisión de Valencia que fué a entregarle un pergamino nombrándole hijo adoptivo.

—En el ministerio de la Guerra almorzó el marqués de Estella con una comisión de oficiales del regimiento de Tetuán, que ayer le entregó otro pergamino, homenaje de aquel cuerpo.

Consejo de ministros

Esta tarde, a las siete, se reunirán los ministros en Consejo, bajo la presidencia del marqués de Estella.

De Hacienda

Al señor Calvo Sotelo visitó el presidente de la Federación de Sindicatos Andaluces, exponiéndole, en nombre de 2.300 de aquéllos, su adhesión por la orientación del Gobierno en materia económica y por los decretos recientemente promulgados.

De Melilla

MELILLA.—En la oficina de Intervención de Melilla se han presentado para someterse 27 familias rebeldes.

—La aviación continúa bombardeando el campo enemigo.

—Durante el zoco de Jemis de Tensaman fueron muertos cuatro indígenas por las bombas arrojadas por nuestros aviadores.

—El buque hospital «Barceló» trajo 28 enfermos y 14 heridos procedentes del sector Axdir.

—En los vapores «Villarreal» y «Reina Victoria» marcharon a la Península 665 y 955 licenciados, respectivamente.

—En el cuartel del regimiento de Africa puso fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el soldado del citado regimiento Francisco Peñaranda.

—En el hospital ha fallecido el soldado del regimiento de Melilla Timoteo Laborda.

—En Cala Quemada se ha inaugurado un depósito de agua capaz para 60.000 litros.

—La policía indígena ha detenido a un kababicho que se dirigía a Tafersij, llevando en distintos paquetes 80.000 francos en papel.

Como no supo justificar su procedencia quedó detenido. —De Axdir llegó el general Martín. —Los jefes y oficiales de regulares de Melilla han entregado al coronel don Sebastián Pozas una artística placa como recuerdo del tiempo en que mandó el grupo. —Lleval a firma de 102 jefes y oficiales. —MENCHETA

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura

BOLSA

Table with columns: MADRID, Anterior, Día 26. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Tesoros Enero, Febrero, Abril, Cajas hipotecas, Banco de España, Hispano Americano, Río de la Plata, Ferroc. Norte, Id. M. Z. A., Id. Alcantaral, Azucarera, Tabacalera.

Mercados

Burgos 26.—Rojo a 82 reales los 42 y 112; = 48'23 los 100 kilos. Cebada, a 54; = 42'18. Yeros a 65 los 44; 36'93. Avena, a 38; = 36'53. Entrada regular. Covarrubias 23.—En este mercado se han vendido trigo mocho a 78 reales fanega; rojo, a 78; centeno, a 62; cebada, a 64; algarobas, a 64; yeros, a 70; avena, a 40 alubias, a 240; nueces, a 64. Salvado de 1.ª, 40 reales fanega; de 2.ª, 36; de 3.ª, 32. Patatas, 8 reales arroba. Aceite, 118 reales arroba. Vino blanco, 38'10 reales cántara; claro 24'40; aguardiente sin añisar 38'10. Cerdos al destete, de 160 a 320 reales; de seis meses, 600; corderos, a 80 y 100. Piel de cabrito, 60 reales una; de cordero, 32. Cosecha buena. Temporal bueno. Vendedores muchos. Existencias muchas. El mercado de cerda estuvo animado, vendiéndose todos los lechones a precios que oscilaron entre 50 y 75 pesetas.

Cada cual tiene sus defectos LAS LAMPARAS TUNGSRAM genuinas (BUDAPETS) monováticas medio vatio. Opalinas especiales para iluminaciones, novedad en derivación, estéricas 2530 mm. diámetro, auto, etc., no lo tiene, porque son perfectas. Insistid en la marca TUNGSRAM (Budapest) existiéndola a su proveedor o a MONTERA, 10 (MADRID)

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA Juan, Vitaliano, Julián, Vicente, Mauro. CULTOS PARROQUIA DE SAN LESMES ABAD.—Jubiléo Circular de las Cuarenta Horas. Dará principio mañana. A las diez, misa solemne, con exposición de S. D. M. A las cinco y media de la tarde los mismos cultos que en los días anteriores, con estación, bendición, reserva, gozos y adoración de la reliquia. SALESAS.—Novena en honor de San Francisco de Sales, a las cinco de la tarde. PARROQUIA DE SANTIAGO.—Asociación de la «Medalla Milagrosa». A las ocho, misa de comunión general y a continuación el ejercicio mensual.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Trabajo.—Real decreto disponiendo que se constituya la Asociación oficial de Agentes Mercantiles. Gobierno civil.—Disponiendo que se esté a lo resuelto en la instancia de don Juan García Revilla, solicitando se tuviera por no presentada su dimisión del cargo de secretario del Ayuntamiento de Solanera. Declarando la rehabilitación de las minas que se indican. Junta provincial de Beneficencia de Burgos.—Anunciando que se está tramitando expediente clasificación a favor de la Fundación docente instituida por don Mateo Ruiz Temiño, en Carrías; y de la Obra Pía en pro de la enseñanza, instituida por don Miguel García, en Agés. Elecciones de compromisarios para senadores.—Lista de los señores con derecho a la elección de compromisarios para senadores. Administración de rentas públicas.—Participando que se ha comprobado el registro fiscal de edificios y solares del Ayuntamiento de Gumiel de Izán. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

VACANTES

Veterinario e inspector de carnes y de higiene pecuaria de Miragrosa, con 965 pesetas anuales. Término: 30 días.

REGISTRO CIVIL

Defunciones. Isabel Morales Arceco, de Cavia, 62 años Santander, 4; Petra Fernández Ruiz, de Alcedo de las Puebas, 72 años, Casa Provincial; María de la Paz Palacios, de Ariza (Zaragoza), 69 años, Convento de las Escuelas. Nacimientos. Esther Santamaría de la Fuente, María de los Angeles García Fernández, Victoriano Bravo Peñacoba. Matrimonios. Don Gerónimo Bartolomé Quevedo con doña Anastasia González López, mañana, a las once, en San Lorenzo. Vicente Serrano Arribas, con doña María Longo González, mañana, a las once y media, en San Cosme y San Damián.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy. Barómetro. — A las nueve de la mañana, 697.6; a las cinco de la tarde, 695.2. Temperaturas. — Máxima sombra, 14.8; mínima sombra, 1.4. Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, N.; a las cinco de la tarde, Oeste.

ESPECTACULOS

Secciones para mañana: TEATRO PRINCIPAL A las siete: «Habitación gratis». COLISEO CASTILLA A las siete y a las diez: «El expreso de Arizona». SAON PARISIANA A las siete y a las diez: «La hija del fuego». BAR ARRIAGA Concierto de doce a una y media de dos y media a cuatro y media y desfile a diez.

Zacarías Burgos López Corredor de Comercio, colegiado Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones suscripciones a empréstitos y negociación de letras y facilitades de préstamos. Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono 106, Burgos.

Tratamiento Científico y Racional de LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean. No hay hernia que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que deseen evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado. Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enallean los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Enero 12 de 1926. Sr. C. A. BOER, Barcelona. Apreciable señor: Le envío esta carta en testimonio de mi agradecimiento por la curación de la hernia escrotal que padecía mi hijo, quien fué curado en pocos meses con los aparatos y método C. A. BOER. Disponga como usted guste de s. s., Eulogio Lorenzo, Fuentelvieja (Gundalajara).

Enero 16 de 1926. Sr. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío: Hace seis meses me fueron aplicados los aparatos C. A. BOER y ya estoy curado radicalmente de la hernia escrotal que tenía en la ingle izquierda. Tan pronto como adopté el método C. A. BOER salí del peligro en que me hallaba, y muy agradecido le autoriza para publicar esta carta suya. s. s., José Lizárrate, su casa: Caserío Gorri, ANZUELA (Gulpizcoa).

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al señor C. A. BOER en: MIRANDA DE EBRO, lunes 25 de Enero. HOTEL TROCENIZ. BRIVIESCA, 26, FONDA GOMEZ. TRESPADERNE, miércoles, 27, FONDA RUIZ. VILLARCAJO, jueves, 28, FONDA HIJAS CASTORA. SALAS, viernes, 29, FONDA COMERCIO. BURGOS, sábado, 30, HOTEL NORTE Y LONDRES. LERMA, domingo, 31, FONDA BENEDICTO.

ARANDA DE DUERO, lunes 1.º de Febrero, FONDA GUTIERREZ. ROA DE DUERO, martes, 2, FONDA PEREZ. PEÑAFIEL, miércoles, 3, FONDA CAJORRO. VALLADOLID, lunes, 8, HOTEL INGLETERRA. PALENCIA, martes, 9, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL. FROMISTA, miércoles, 10, FONDA VEGA. APARATOS DEL ARTE MEDICO y perfeccionados para: VARICES, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas. OBESIDAD, desviación de los órganos de la mujer; caída de la matriz, etc. EVENTRACIONES, hidrocèle, varicocele.

C. A. BOER.—Ortopédico.—Pelayo, 60, La.—BARCELONA.

Con solo 40 céntimos

Se puede conseguir, si sufre estreñimiento, de que las PILDORAS ZEHNAS, puramente vegetales, son ELAXANTE DE EFECTOS SIN IGUAL, estomacales, anti-sépticas y antibiliosas. Caja, 0.40 y 1.50 pesetas. Venta en Burgos, farmacias y droguerías. Depósito don Fabián Barriocanal y señores Amézaga y Cano. Pedid catálogo Especificos ZEHNAS, gratis al Depósito general, Farmacia D. Rey, Fontanas, 7, Madrid.

Cubiertas y bandajes "DUNLOP"

Todas las coches de turismo de buenas marcas van calzados con Cubiertas DUNLOP.

DUNLOP

Todos los coches de línea y camiones de primera calidad van provistos de Bandajes DUNLOP.

DUNLOP

Estos Bandajes, Cubiertas y Cámaras los vende y coloca en su PRENSA HIDRAULICA el Centro de Representaciones

Vitoria, 14, bajo.

VERDADERA GANCA

El ideal de las señoras / Ropa blanca

Habiendo adquirido una importante partida de ropa blanca para señora, precedente de los muestrarios de las más importantes fábricas, por el presente anuncio, participo a mi clientela y al público en general, que, a partir de esta fecha se pone a la venta por menos de la mitad de su valor. Ven a precios en mi escaparate antes de hacer sus compras, y si precisa comprar pronto, antes de que se elijan lo mejor.

Espolón, 6. EL «BON MARCHÉ» Precio fijo marcado

NOTA.—Por fin de temporada, se realizan todas las existencias de invierno con grandes rebajas de precios; importantes lotes de retales.

Fábrica de materiales de construcción

BADRILEJO LIGERO DE CARBONILETA insustituible para tabiquerías a panderete y con coeficiente de resistencia a la fractura de 55 kilogramos por centímetro cuadrado. BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montados en imitación de piedra de Fontoria. PIEDRA ARTIFICIAL MODEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado. GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderos, lavabos, etc. TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica. VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispeasables en la construcción de todo tipo rápido y económico. BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado, teléfono 246.—BURGOS Solicitense muestras y precios.

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA

dirigida por D. IGNACIO ALBARELLOS, comandante de Artillería Fundada el año 1913 CARRERAS MILITARES CORREOS / TELÉGRAFOS Preparación para las próximas convocatorias AUXILIARES FEMENINOS Los resultados obtenidos son la mejor garantía que esta Academia puede presentar. CALERA, NUMERO 25.—BURGOS

Reparaciones eléctricas

Toda clase de aparatos y máquinas eléctricas, desde cazos, planchas, etc., hasta motores, dinamos y transformadores de gran potencia, se reparan en los talleres del CENTRO DE REPRESENTACIONES Vitoria, 14, bajo Entregas rápidas. Garantía absoluta.

Centro de Representaciones

Vitoria, 14, bajo Instalaciones de luz, timbres, y teléfonos. Reparación de instalaciones. Venta de máquinas eléctricas y material. Lámpara Wolan.

Instalaciones Eléctricas

La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos. Reparaciones económicas: Mas de 1.000 artículos del ramo: Exposición permanente: Establecimiento de electricidad: Presupuestos gratis. LAIN - CALVO, 28 : Teléfono 625.

Venta de los mejores carbones de Guardo y Asturias

Para los pedidos: Al Teléfono 173. Salchicha de MANUEL SANCHEZ / SAN LORENZO, 38

Confecciones de ropa blanca

PUEBLA, 12, 1.ª Se cortan patrones y se reciben toda clase de encargos a precios sin competencia. Camisas y pantalones desde 6 pesetas. Fajaduras a la inglesa. Equipos completos para novias y estudiantes de ambos sexos. Canastillos, camisería fina y corriente. Dedicada desde hace muchos años a esta industria, puede garantizar una esmerada confección.

Alcaldía de Cardenadijo

—Se arrienda la casa-taverna de este pueblo, cuyo remate tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 7 de Febrero próximo y hora de las once de su mañana, bajo el pliego de condiciones que se leerá en el acto del remate y si no se celebrase el primero, tendrá lugar el día 14 a la misma hora.—El alcalde, Bernardo Rebolledo.

Subasta

—El día 14 de Febrero, a las once de la mañana, tendrá lugar en el edificio del Sindicato Agrícola Católico del pueblo de Iglesias, la pública subasta de una casa, 14 bocoyes, 2 gradas de rodillos, una zafra capaz para 20 arrobas de aceite, una seleccionadora, una báscula, una caja de caudales y otros enseres, por disolución de dicho Sindicato, debiendo advertir que la casa reúne inmejorables condiciones para establecer cualquier industria.

Profesor SACERDOTE

(D. ANGEL VILLANUEVA) da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos. Almirante Bonifaz, 13, 1.ª, derecha.

FUMADORES Se ha puesto a la venta en los estancos de Burgos el nuevo PAPEL DE FUMAR marca "MI PAPEL" Estuche inglés - 100 hojas - 10 céntimos

ANUNCIOS ECONÓMICOS

CORREOS Y TELÉGRAFOS. Preparación para las próximas convocatorias. A. G. P. Calera, 25.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, botas y soldados. Casa Satz, Sombrereros, 4, teléfono 224.

PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrece en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.

RELOJES prácticos y económicos, Victoriano Grellilla, Paloma, 56, frente a la Catedral. Se garantizan las composuras.

VACA raza holandesa, fina, segundo parto, se vende recién parida, con ternero o sin él. Informes, San Pablo, 9, almacén.

HORTELANOS. Se arriendan parcelas en «La Castellana», (antes Huerta Mayor). Informarán de doce a una y de cinco a siete de la tarde en Isla 9 y 11 Escritorio

SE NECESITA maestro herrero, se le pagará buen sueldo. Informarán en el taller mecánico de «El Molino del Pozo, (a) Gaspta, Lerma.

SE TRASPASA o se arrienda el bar Faro, San Juan, 39, por no poderlo atender su dueño.

NUEVOS TRASPORTES En «La Bombilla» se reciben encargos a todas las horas del día. Teléfono, 640.

GARAGES. Se arriendan en San Julián, núm. 10; servicio de lavaderos, teléfono, secreto y luz eléctrica.

PIANO, se vende. Informes, calle de Vitoria, 4, primer 2.º

SE VENDEN dos máquinas Singer, semiautomáticas, una Singer Industrial, nuevas, una doméstica y una de 42, 1.ª, bovina central. Informes, San Juan, izquierda

CRUADA, le necesita Fernando Longo, San Pedro Cardena, (Castilla).

SE VENDEN un comedor, gabinete de mimbre y varios muebles. Almirante Bonifaz, 5, tercer, habitación núm. 6, desde las tres de la tarde

CARBONES minerales y vegetales. Rama de encina con corteza, a 3 pesetas los once y medio kilos; cisco herraj, sacco de hectólitro, 10. Barrio Cimeno, 9 y 11, Teléfono 358.

OCASION. Vendidos automóviles marca «Dodge» en muy buenas condiciones. Informes R. L. Miranda, 9, 1.ª derecha.

SE VENDE un coche «Ford», con arranque eléctrico, en muy buenas condiciones y una motocicleta «Harley Davidson», del tipo 920 H. P. con sidecar, muy barata. Informes, Alberto Salinas, Puebla, 17.

CHICO para recados se necesita en la confitería de Tudanca. Plaza Mayor.

OFICIAL de carretero, se necesita uno soltero en el taller de José Caro García, en Torquemada.

SE VENDE un lote de calzado de 750 a 1.000 pares, de todas clases, muy baratos, dando facilidades para el pago. Informes en esta Administración.

SE VENDE despacho de nogal, casi nuevo. Para verle y precio, Progreso, 1, 2.º

ALMONEDA. Se hace en la taberna de la de Añera, núm. 9. Horas para tratar de nueve a once y de tres a seis.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para su casa, leche de tres días. Informes, Cabestros, 2, tercer.

SE NECESITA oficial herrero en el taller de forja de Sixto Sáiz Marcos, Santander, número 10.

CRUADO se necesita en el molino de Cojobar Para tratar, en el mismo, en Burgos, en el molino eléctrico, calle del Hinte.

AMA DE CRIA, casada, 21 años, leche de seis meses, con el marido en filas, se ofrece para casa de los padres, Informarán en casa de Julián López, Plaza Mayor 30.

MECANÓGRAFA se necesita que esté bien impuesta en el manejo de los ficheros clasificadores americanos. Isla 31, bajo. Oficina.

SE VENDE un catre seminuevo, vestido, y cuatro machos burros, aparejados. Todo en inmejorables condiciones. Razón, Guillermo López, en Santibáñez Zarzosa.

CAMIONETA Ford, se vende, seminueva, con carrocería para carga, muy barata, Progreso, 16, taller.

APRENDICES. Se necesitan en el taller de pinturas y carrocería de automóviles. Progreso, 16.

VIDES AMERICANAS, clases superiores de Rioja, rápida producción, proporción Francisco Cadarso, alpargatería, calle Mesones, Lerma.

FRANCISCO GARCIA pone en conocimiento de su distinguida clientela, que siendo en la misma casa, Almirante Bonifaz, 17, primero, donde se admiten pensionistas a precios convencionales.

TRASPASO. Se hace barato de una cantina con buena clientela, situada encima del túnel. Para tratar, en la misma

VACA HOLANDESA, muy fina, se vende, a elegir entre dos. próximas a partir. Razón, Eladio Martín, en Pampliega.

SE VENDE un potrero entero, semental, de 3 años, raza bretona, pelo castaño, casi negro, hijo de semental del Estado. Para verle, por las tardes, carretera de Santander, s.º felato, Mariano Lorenzo.

SE VENDEN una mesa grande de nogal y perchero, para sastretería o comercio elegante; un gramófono con pile y muchas placas. En esta administración informarán.

SE ARRIENDAN dos habitaciones y cocina económica, en las Ventas de Saldana. Para tratar, con Ruperto Lara, en la misma.

SE VENDEN unas tierras en varios pueblos de este partido. Para tratar, vinda de G. Santolalla, en Briviesca.

CHICO de 15 años, bastante instruido, desea colocación en comercio de telas ultramarinos, en calidad de interno. Informar, Aquilino Alejo, en La Horra.

EN LA ALFARBERIA de Juan Arnáiz, se vende teja ordinaria a 12 pesetas el ciento baldosa ordinaria a 12 pesetas el 100, y otras materiales finos y ordinarios. Teja plana, ladrillos finos, baldosas finas y tuberías de todas clases. Calle de Alfareros, 23, frente al viro de la carretera de Madrid.

CHICOS. Se necesitan de 16 a 18 años y chicas de 14 a 18, Fábrica de cepillos, Cartuja, 9.

SIRVIENTA. Se necesita de 45 a 50 años, para señor solo. Razón, calle de San Pedro Cardena, 13, 1.ª

SE VENDE labranza completa, con casa, pajal, tenadas, huertas y prados, todo en Santa Cruz de Juarros. Para tratar, con su dueño, Calixto Bernabé, en Burgos, calle del Emperador, 27 duplicado, habitación número 2, antes del 31 del corriente, y este día en dicho pueblo.

CARRERAS MILITARES. Preparación para la próxima convocatoria a los bachilleres. A. G. P. Calera, 25.

SOCIO, con algún capital, se necesita para explotar representación de automóviles ingleses, que ya compran, una importante Sociedad extranjera residente en Burgos, Escribir a Wancke, Isla, Burgos.

ALCALDIA DE CARDENADIJO. —Se arrienda la casa-taverna de este pueblo, cuyo remate tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 7 de Febrero próximo y hora de las once de su mañana, bajo el pliego de condiciones que se leerá en el acto del remate y si no se celebrase el primero, tendrá lugar el día 14 a la misma hora.—El alcalde, Bernardo Rebolledo.

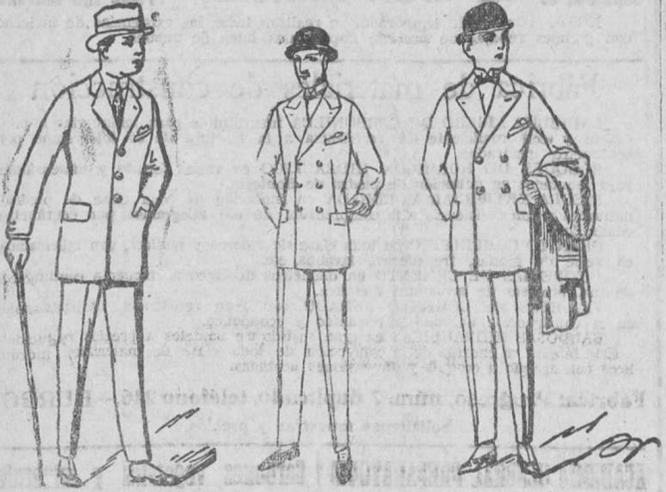
SUBASTA. —El día 14 de Febrero, a las once de la mañana, tendrá lugar en el edificio del Sindicato Agrícola Católico del pueblo de Iglesias, la pública subasta de una casa, 14 bocoyes, 2 gradas de rodillos, una zafra capaz para 20 arrobas de aceite, una seleccionadora, una báscula, una caja de caudales y otros enseres, por disolución de dicho Sindicato, debiendo advertir que la casa reúne inmejorables condiciones para establecer cualquier industria.

Profesor SACERDOTE (D. ANGEL VILLANUEVA) da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos. Almirante Bonifaz, 13, 1.ª, derecha.

Casa Munguía

Piazza Mayor, 42, y Bain-Calvo, 9. Teléfono número 88. Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Trajes de paño, de forma cruzada y sin cruzar, a 45, 50, 60 y 70 pesetas. Trajes paño melton, a 60, 70 y 90 pts. Trincheras, 90, 100 y 115

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados

C.ª Marfilmas y Francesas



Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 26 de Enero, CEYLAN. Día 22 de Febrero, GROIX.
8 de Febrero, MALTE. 8 de Marzo, AURIGNY.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

El día 13 de Febrero el vapor correo exprés MASSILIA
El día 13 de Marzo el vapor exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

El día 22 de Enero el vapor correo ESPAGNE.
El día 22 de Febrero el vapor correo LAFAYETTE.
El día 22 de Marzo el vapor correo LAFAYETTE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, tercera y cuarta clase.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase a los agentes de la Compañía

Vélez Iglesias y C.ª. Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba a México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos

Julían Ruiz.—Puebla, 2. 1.º. izquierda

Folleto del DIARIO DE BURGOS (29)

Los días de su malvado

Acaso de la luna había sustituido a los refulgentes rayos del astro lumínar, y azulado empíreo ostentaba su belleza con la brillantez de infinitas estrellas, y en medio de un silencio que nadie interrumpía, descansaba sobre las duras raíces de un noble secular, un hombre azeado al crimen.

Su existencia era penosa, causada por el desorden de sus pasiones, que habían colmado su corazón de crueldades, remordimientos. Lamentaba la pérdida de los regalos que en sus primeros días le proporcionaron tantos placeres; pero de ningún modo por el abandono de la virtud de que su alma estaba desposeída.

Fatales ideas y tristes presentimientos de su fin le atormentaban, esperando la luz del día para dirigirse a alguna población, abandonando los espesos bosques en que sus crímenes le habían encerrado, cuando creó oír en lo más hondo del desierto, el penetrante eco de una campana.

Incorpórase entonces; fija la atención, reconoce que no le engañan sus sentidos. Alentado por la esperanza de que se encontraba cerca de alguna ciudad, rodea sus pasos dirigiéndolos al punto de donde sonaba el religioso instrumento. Cesa repentinamente éste, sucediéndose un imponente silencio, parecido al que reina en la región de los muertos.

Al fin distingue entre las asperezas del desierto una inmensa mole, parecida a una isla en medio del anchuroso Océano. Se acerca, y reconoce con sorpresa un monasterio gótico.

«Pero, ¿cuál sería su valor, cual su espanto, al ver el templo abierto, iluminado y sin adoradores? Se le eriza el cabello, la sangre le corre con precipitación por las venas, y un temblor convulsivo se apodera de sus debilitados miembros. Cree que es un sueño cuanto ve, pero a pocos esfuerzos, reconoce la triste realidad.

Dominante el temor y la curiosidad, y siendo todavía más poderosa ésta, se decide a entrar en aquel lugar destinado a la oración.

Ya dentro derrama su turbada vista por aquellas vetustas bóvedas; y nada ve, nada escucha... El silencio de la muerte y la inmovilidad de las tumbas, es lo que le rodea. Avanza algún tanto más, y al mismo tiempo, que fija su atención para encontrar algún ser vi-

¡Alto aquí!

—Muy buenos días, Lucía.
—Adiós, amiga Isabel.
—¿Dónde sea este día?
Que por fin te llevo a ver.
—Dame un abrazo, Lucía.
—Toma un abrazo, Lucía.
—¿Qué te trae por este burgo?
—Pues chica, te lo diré.
—¿Sabrás que hacemos morcillas,
chorizos que sepan bien,
y unas piezas adobadas
también que eremos tener.
Por que sabes que a mi Juan
le gusta comer muy bien,
y no sé dónde dirigirme
que sirva barato y bien,
Arroz, pimienta, pimiento,
Clavo, orégano y laurel,
Intestinos de todas clases,
lo que hace falta mujer,
Yo que la vida está cara
de gastar, gastarlo bien
para el arreglo del año,
¿No te parece, Isabel?
—Voy a indicarte una casa
de un industrial burgalés
que tiene cuanto le pidan
¡Chica, te tienes que conocer!
Porque no hay pueblo en España
que no le compre a granel.
—¿Cómo se llama, Lucía?
—Se llama Agustín, mujer.
—¿Calle, no me indiques más,
me lo dijo tu prima Inés,
si quieres género bueno
A la calle Santander,
que allí está Agustín Gil,
Acreditado industrial
de este pueblo burgalés.
—Dame un abrazo, Lucía.
—Adiós, amiga Isabel.

SANTANDER, NUM. 1

Contra catarros nasales, gripe, dolor de cabeza, etc.



CAJA, 0'60 PESETAS.
Venta en Burgos: señores Amézagua y Cano, Barriocanal y Viuda de Justo Martínez.
En Salas de los Infantes: farmacia de Plaza.



Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías
LA PASTA DENTIFRICA ORIVE

Gran fábrica de libros rayados y calas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12. - BURGOS



En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

Banco Mercantil BURGOS

Oficinas: Espolón, número 16. - Teléfono número 691

Capital. 15.000.000 de pesetas
Reserva. 11.350.000

Opera con prontitud y en muy favorables condiciones en Banca, Cambio y Bolsa
Caja de Ahorros: Interés 3 y 1/2 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos
Cuentas corrientes: el 2 y 1/2 por 100 anual
Cuentas de Depósito a tres meses, 3 por 100
» a seis » 3 y 1/2 » 100
» a doce » 4 » 100
Depósitos de valores: Los admite en sus cajas blindadas, de toda seguridad, sin cobrar comisión por derechos de custodia.
El Banco Mercantil descuenta toda clase de cupones y es el pagador de los correspondientes a los valores emitidos por las siguientes Sociedades:
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.
Sociedad Española de Construcción Naval.
Compañía Transatlántica.
Sociedad General Agrícola de España.

Aguas y Balneario de Cestona (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTEL DEL BALNEARIO
Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zamárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Arrosa, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.
Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.
Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

Bilbao . . . 19 Enero.	Bilbao . . . 9 Febrero
Santander. 20 »	Santander. 10 »
Gijón . . . 21 »	Gijón . . . 11 »
Coruña . . 22 »	Coruña . . 12 »
Vigo . . . 23 »	Vigo . . . 13 »

Fracción del pasaje en tercera clase: Habana, \$39'50 pesetas; Veracruz-Tampico, \$32'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.
Para toda clase de informes diríjase a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Olivari e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Lara, en Gijón

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA PERSONA MÁS SÚBLIME QUE PUEDE SERVICIAR.

NO CABER YA EN LAS MÁQUINAS PARA COCER

SINGER

MÁS PERFECCIONADO EN MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo ahorro en el trabajo.

Depósito en mg:soñ Espolón, 44

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana
24 Enero.—Vapor OROYA. 7 Marzo.—Vapor ORTEGA.
27 Enero.—Vapor ORIANA. 21 Marzo.—Vapor ORITA.
31 Enero.—Vapor ORCOMA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mo lledo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROYA	ORCOMA	ORIANA	ORTIGA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400	
Segunda »	1.055	1.055	985	
Tercera »	549'50	539'50	539'50	

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país, Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedinetas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, según cote de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea: Paseo de Bereda, 9.—Teléfono 41
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA

Talleres de fundición y construcción de maquinaria Armentia, Mendi y Corres



Barrio del Prado (Industrial Alavesa)
TELÉFONO 583
VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el serrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupías. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite

viente, solo oye sus pisadas sobre el mármol que resaca, y los ardientes suspiros que exhala de su culpable corazón.

En esto oye pasos cerca de sí; se le hiela de espanto la sangre, y mucho más cuando el rumor de las pisadas se aumenta...

Después de un breve intervalo, oye cantar con unción, y reverencia los dulces ayes del profeta de Israel. Ya no dudó entonces que eran monjes los que en aquel lugar celebraban los triunfos del vencedor del mundo.

Entre extasiado y sorprendido, permaneció el largo espacio en que los habitantes del desierto, con sus armoniosas voces, invocaban la misericordia del Dios de Sabaot.

Al fin termináronse sus dulces acantos, y con el mismo recogimiento que se reunieran volvieron a dispersarse, sucediendo al instantáneo rumor, el pavoroso silencio de las tumbas.

Uno de aquellos cenobitas, con paso grave y la cabeza inclinada sobre el pecho, atravesó las solitarias naves de la iglesia, para postrarse sobre la lápida sepulcral de un monje de la casa, y que yacía como olvidada en uno de los extremos del santuario. Allí permaneció largo tiempo implorando las misericordias divinas, y al levantarse del lugar en que le colocara su fe, ve junto a sí

Al pronunciar don Rodrigo estas palabras, presentaba su rostro un aspecto horrible, que indicaba la perversidad de su corazón. Había llevado su mano derecha al puñal que ceñía, y tal vez hubiera cometido un horrendo crimen, manchando las losas sagradas del templo, con la sangre del inocente sacerdote, si el bronco sonido de una campana que se dejó oír en la clausura, no hubiera venido a estorbarlelo.

—Pocas horas faltan ya para que amanezca, le dijo entonces el religioso. Seguidme, si queréis a la hospedería, en el lugar donde podréis descansar. Tengo que dejaros inmediatamente, porque la campana de la portería me anuncia que ha llegado un peregrino, a quien tengo que salir a recibir, en cumplimiento del pío que ejerzo en esta santa casa.

El hijo de don Alfonso, consultando a su comodidad y a su venganza, siguió a el de don Gonzalo hasta la hospedería, en la que pasados muy cortos momentos vio entrar acompañado del peregrino de quien acabamos de hacer mención.

Su elevada estatura, su mirada dulce y sus maneras nobles, manifestaron muy pronto su distinguido nacimiento y esmerada educación. Apenas tenía 30 años, apesar de que los padecimientos y vicisitudes de su vida causarían en su rostro el estrago del tiempo que aun no había pasado.

—Gracias, padre mío, dijo volviéndose al religioso, al ser socorrido por vos en este horrible desierto, experimento una dulce satisfacción, pues reconozco la mano bienhechora de mi Dios, que jamás me abandonó en los mayores peligros. En Asia y en Europa, estuve expuesto mil veces a perecer, y siempre su liberalidad generosa, me sacó incólume de todos ellos.

—Extraviado al principio de la noche en estas selvas, anduve errante largo tiempo; y cuando ya rendido por el cansancio iba a tirarme al suelo, exponiéndome a la ferocidad de alguna fiera la campana de vuestro monasterio me anunció que existáis aquí para mi descanso, para mi alivio...

—Nuestro deber es prodigar nuestros consuelos, respondió el cenobita, a todos los que llegan a hospedarse en esta solitaria mansión. Nuestro venerable instituto nació en el corazón de aquel gran hombre, que admiró al mundo desde la cumbre de Casino, nos ordena que respetemos en los huéspedes, al mismo Jesucristo. ¡Felices nosotros si llegamos a cumplir debidamente este precepto de caridad!

—Sí, padre mío, lo cumplí. Desde que deplorables sucesos me hicieron abandonar mi amada patria, siempre que llego a los umbrales de algún monasterio, me

LA AZUCARERA DE LA RIBERA

Nos parece que fuimos los primeros en decir que «La Azucarera de la Ribera» tendría por entero nuestros entusiasmos...

Mas con ellas, ni quisimos ni queremos decir que no haríamos cuanto de nosotros dependiese para que la fábrica, de hacerse, se hiciera en Aranda.

Al sentar esta afirmación somos más sinceros que nuestro buen amigo Félix Esteban, el cual en su última crónica, emplea para mí conceptos injustos...

Y conste que ello me es altamente simpático, y que simpática en extremo me es la diligencia del Ayuntamiento de Roa, diligencia que toma más relieve ante la apatía que demuestra el nuestro...

En el inmediato pueblo de Cameno, se han celebrado estos días las fiestas en honor de su patrono San Vicente, que se han visto animadísimas.

El pasado miércoles, reuní el pleno del Excmo. Ayuntamiento; y nuestros celosos ediles dieron muestras de ser incansables en la discusión de los asuntos municipales...

Esta tarde se ha celebrado en esta sociedad, junta general para la aprobación de cuentas y renovación de cargos en la directiva, para los que han sido elegidos por aclamación:

Presidente: Don José Quintana. Vicepresidente: D. Ruperio Sanz. Vocal: D. Hermenegildo Martínez. El nuevo Presidente ha pronunciado breve y elocuente frases de salutación...

¿Qué clase de correspondiente es éste (hemos oído decir, que calla cuando le conviene a su club)?

Para los que me conocen, sobra la contestación; para los otros, sólo voy a decir cuatro palabras: Green ustedes, que merecía el más ligero comentario la parodia verificada el día 6 en el campo de la Vega?

Precisamente de estas comparaciones es de donde podría salir una determinación acertada, acaso más acertada y desde luego menos prematura que la que ha tomado la Comisión permanente de la Diputación provincial.

¿No implica, cuando menos, ligereza tomar semejante acuerdo juzgando sólo por impresión, o por suposición? ¿Siquiera por no crear una situación difícil y desairada a algún compañero, no han podido los señores diputados de la Permanente retrasar su informe hasta que otro organismo más competente que la Diputación diese el suyo?

Amigo Esteban: Le felicito a usted feliciteramente, y al felicitarle a usted felicito a Roa y su partido, por tener buenos padrinos. Nosotros sabemos bien lo que esto vale y significa y en lo que se traduce. Ojalá puedan demostrarlo en muchas ocasiones.

Pero a cambio de esta felicitación, tiene que decirme quién es el señor que pone dificultades para que se haga la Azucarera en Roa o en Aranda. Creo que todos debemos saber quién es ese Judas de relieve, conocidísimo en la Región.

Todo es preferible a antes que la duda de lugar a malévolas sospechas. Mire que personas de relieve, conocidísimas en la región hay pocas, poquísimas.

Ya espero con ansiedad su otra crónica.

Aranda 21.1.1926.

La Americana Los últimos modelos de calzado vende esta casa a precios de fábrica.

PRIM. NUM. 17. Teléfono 485 (PORTALES DE ANTON)

Diario de Burgos

Teléfono 165

Miércoles 27 Enero 1926

Apartado 46

Briviesca

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

La valoración de la riqueza y los contratos de arrendamiento

LA RIFA DE SAN ANTON Bajo la presidencia del señor Delegado gubernativo y con asistencia de la Junta directiva tuvo lugar el domingo 17, en la casa consistorial, la rifa del cerdo titulado de San Antonio Abad...

Se ha vendido este año el mismo número de billetes que el pasado, una buena recaudación que servirá para remediar en parte la precaria situación por que atraviesa la mencionada institución.

PETICION DE MANO Recientemente ha sido pedida la mano de la agraciada y simpática señorita Ana Adrián Ortega, hija del digno jefe de esta prisión don Angel, para el joven maestro de 1.ª de la brigada obrera topográfica con destino en Toró, don Julio González Peña.

La boda se celebrará en breve. SANTO Ha celebrado su cumpleaños nuestro respetable amigo el ilustrado médico don Ildefonso Díez Santa O'alla. Muchas felicidades.

FIESTA En el inmediato pueblo de Cameno, se han celebrado estos días las fiestas en honor de su patrono San Vicente, que se han visto animadísimas.

COSAS MUNICIPALES El pasado miércoles, reuní el pleno del Excmo. Ayuntamiento; y nuestros celosos ediles dieron muestras de ser incansables en la discusión de los asuntos municipales...

NUEVO CASINO Esta tarde se ha celebrado en esta sociedad, junta general para la aprobación de cuentas y renovación de cargos en la directiva, para los que han sido elegidos por aclamación:

Presidente: Don José Quintana. Vicepresidente: D. Ruperio Sanz. Vocal: D. Hermenegildo Martínez. El nuevo Presidente ha pronunciado breve y elocuente frases de salutación...

DE FOOT-BALL ¿Qué clase de correspondiente es éste (hemos oído decir, que calla cuando le conviene a su club)?

Para los que me conocen, sobra la contestación; para los otros, sólo voy a decir cuatro palabras: Green ustedes, que merecía el más ligero comentario la parodia verificada el día 6 en el campo de la Vega? ¿Podía llamarse equipo el saldo presentado por el «Deportivo», en el que faltaban nada menos que cinco (o) mejores jugadores, que fueron suplidos por elementos que ni siquiera eran del reserva? ¿Y la «selección» burgalesa en la que había alguno que no sabía lo que era un balón? ¿Y el árbitro? Callemos, pues, ya que el resultado de 1 a 0 no fué justo, porque ni tanto se realizó en clarísimo offside, que todos vimos menos el refereré. Y ya que de árbitros hablabais, bueno es que la directiva se preocupe un poco más de esto, porque siempre nos toca «dallar con la más fea», y vamos disfrutando de cada señor que no sabe la más elemental regla del juego...

El público, como siempre, acudió en masa al campo, prueba de que la afición existe, y debe sostenerse el interés con la celebración de partidos a menudo. Ahora bien, tenemos entendido, que todas o casi todas las veces, son sufragados los gastos por el club local, que por razón natural es el más humilde económicamente y esto, queridos burgaleses, no está bien.

A mi juicio, deben ponerse las directivas de los clubs vecinos de acuerdo, para que los gastos sean los menos posibles, que «a veces nada hay caro», y es lo más equitativo. En sport hay que sacrificar los egoísmos, ante el buen nombre de la región y dejarse de categorías, que todos somos hermanos.

Y el que quiera entender, ya tiene bastante. Otro día hablaremos de diversos asuntos relacionados con el club local.

ED. CORRESPONSAL. Briviesca y Enero 1926.

FERNANDEZ VILLA HERMANOS BANQUEROS Sanz Pastor, 14 y 16. - Burgos Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisión Regia de la Banca Privada. Cuentas corrientes de 2 y 1/2, 3 y 3 y 1/2 por 100, según las condiciones. Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 1/2 a 4 y 1/2, según los plazos. Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres. Mañana solamente una comisión de medio cobrando un efectivo de la pólizas. Otros, cambio, descuento de letras, pago de cupones, préstamos, depósito de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

Según oportunamente se había anunciado, el miércoles celebró el Pleno de esta Cámara sesión extraordinaria, que se convirtió en Asamblea por el gran número de asociados que concurrieron al acto.

El ilustrado secretario don Juan Antonio Gutiérrez Moliner leyó y razonó el informe, redactado por él, que ha de ser presentado a la reunión de delegados de las Cámaras, convocada para el día 22 en Madrid.

Hicieron uso de la palabra varios señores y fué por unanimidad aprobado el mencionado informe, que mereció ser apreciado como notable y profundo estudio del asunto, con miras de no oponerse a la regularización y reforma de la tributación en ayuda del Estado, propuestas en los Reales Decretos de 1.º del presente mes, ni tampoco dificultar la recaudación de las cuotas contributivas, sino con el propósito de tratar de aminorar la dureza de los radicalísimos procedimientos que contienen los dichos Decretos y que si llegasen a llevarse en toda su integridad a la práctica, habrían de producir honda perturbación en el orden fiscal y probablemente graves cuestiones jurídicas, con agravación del problema de la vivienda.

Para presentar el informe que a continuación se transcribe y tomar parte en las deliberaciones que se promuevan, ha marchado a Madrid el Sr. Gutiérrez Moliner. Excmo. Sr. Presidente de la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad Urbana de España:

U. Los decretos leyes últimamente publicados por el señor Ministro de Hacienda en orden a la valoración de la riqueza rústica y urbana y a la creación del registro de arrendamientos, como órgano fiscal, han producido en el país a más honda inquietud, no obstante la declaración ministerial de que no significan verdadera reforma, sino tan solo el preciso saneamiento de ciertas bases tributarias cuya extensión, se afirma, no es bastante conocida por el Poder Público, pues bien pronto y a la sola lectura de sus preceptos, ha podido apreciarse que su contenido va mucho más allá del propósito anunciado y sus disposiciones tienen el alcance de una completa reforma fiscal inspirada en los más avanzados radicalismos, no tan sólo en el orden de los principios, sino en aquel otro que pudiéramos calificar de procesal.

Fundamentalmente alteradas, en su esencia, tantas disposiciones tributarias en orden a la riqueza rústica, urbana y pecuaria se hallan en vigor en nuestro país, sin que para este avance reformador se haya consultado previamente, ni con sujeción a las leyes constitucionales ni en forma alguna a la opinión pública, que si bien es cierto que vive el saneamiento y reconstrucción de la Hacienda española, no por eso deja de sentir cada día con mayor agobio el peso de los tributos que atezan el desarrollo de sus fuentes de riqueza y producción, es causa bastante para que en un despertar de la conciencia colectiva, cuantos por deber ciudadano y por imperioso mandato de la representación que ostentan, han de velar constantemente por la traqueia económica del país, se apresuren a demandar del Poder Público la máxima garantía, para que todo intento de reforma, en este orden, se produzca sin quebranto de la economía patria.

La obligada consición a que ha de sujetarse este informe, para que dado el cuantioso número de los que seguramente han de formularse pueda ser examinado por las Comisiones encargadas de su estudio, exige que no podamos detenernos en el razonado examen de sus conclusiones, a las que en definitiva se limita, debiendo manifestar tan sólo, como necesaria premisa, que esta Cámara de la Propiedad Urbana de Burgos, consciente de sus deberes patrios, no pretende formular una oposición sistemática a los nobles propósitos del Gobierno, que intenten una labor a fondo y de conjunto en orden al saneamiento de la Hacienda española, sino evitar que nuevas disposiciones aisladas, en momentos bien angustiosos, especialmente para la propiedad urbana, vengan a producir nuevas zozobras entre los propietarios y, dicho sea con todos los respetos, sin causa que lo justifique, toda vez que los preceptos de nuestras leyes fiscales vigentes contienen garantía suficiente para que el Estado conozca en todo momento la verdadera riqueza tributaria del país.

En consideración a lo expuesto, y procurando reflejar en las mismas la mayor suma de realidades para que puedan recogerse si llega el caso y en su día en los correspondientes Reglamentos, se formulan las siguientes

CONCLUSIONES Primera. Si toda reforma de la Hacienda española ha de ser por mandato imperioso de nuestra ley constitucional una obra nacional, para que la opinión

berán ser castigadas exclusivamente con multas y nunca con expropiación, que tanto significa como restablecer en la práctica la pena de confiscación, mas si no obstante, contra toda consideración de justicia y equidad, se estableciese la expropiación a favor del Estado, en ningún caso podrá hacerse extensiva esta facultad a ninguna otra entidad, tanto más cuanto que en el mismo decreto se confunden disposiciones que revisten verdadero carácter social, ajenas por completo al contenido fiscal, a que habrá de limitarse la disposición comentada. Si a pesar de esto la pena de expropiación a favor del Estado subsistiese, quedaría sin efecto la facultad del artículo 15 del decreto.

Novena. El servicio de delaciones que el decreto establece, no puede ser admisible, pues a parte de no ser adecuado, reguna naturalmente a las conciencias sirviendo tan solo para alentar las malas pasiones.

Décima. No es equitativo admitir menor error en la tasación de fincas grandes que en las pequeñas, cuando precisamente en éstas, por su abundancia y consiguiente frecuencia de enajenación, es menos difícil que en aquellas determinar su valor.

Undécima. Existiendo en el decreto sobrados medios comprobatorios con respecto a las bases imponibles para la fijación de la contribución que en el mismo se regula, deberá quedar sin efecto cuanto se dispone en el artículo 10, que no producirá más que hondas perturbaciones en el orden civil.

Con referencia al Real Decreto que declara obligatoria la inscripción de los contratos de arrendamiento, si bien en su disposición transitoria exceptúa los de fincas urbanas que radiquen en municipios que como el nuestro tiene formado su registro fiscal, los precedentes que en este orden señala y el injustificado rigor de sus medidas en cuanto a las consecuencias que su falta de cumplimiento puede producir en el orden civil, exigen que sobre el mismo se formulen también por esta corporación las siguientes

CONCLUSIONES Primera: En el orden fiscal, el contenido del decreto creando obligatoriamente el registro de arrendamientos de fincas rústicas y urbanas, es atentatorio al principio de estabilidad que debe tener toda base tributaria, que como ya se ha dicho ha de ser inalterable durante un plazo prudencial más o menos largo, en el que pueda compensarse las naturales modificaciones de la riqueza sujeta al tributo, por lo que en este sentido debe quedar sin efecto el mencionado Real decreto.

Segunda: Si no obstante se considera precisa su vigencia, el reglamento para su aplicación deberá conseguir que el que el registro se encamine exclusivamente a permitir conocer al Estado la situación de explotación de la finca en España, como base de estudio para procurar su mejoramiento en el orden económico y social.

Tercera: En todo caso deberán desaparecer las consecuencias y efectos civiles que el incumplimiento del precepto puede producir, puesto que su permanencia significaría tanto como quebrantar en absoluto cuantos preceptos regulan en nuestro Código Civil la materia contractual, anulando el principio de libertad de contratación otorgando a esta clase de inscripciones efectos entre los propios contratantes, radicalismo perturbador que no puede aceptarse, quebrantando preceptos de la propia Ley Hipotecaria, ley de terceros que dejó subsistente toda la eficacia contractual entre las partes; en una palabra, modificando sustancialmente nuestro Código Civil, edificio jurídico que no puede quebrantarse por esporádicas disposiciones de ningún orden.

Octava. Las ocultaciones de riqueza de

Cuarta: Como ejemplo del inadmisiblemente rigor en que se inspira el repetido decreto, llamamos la atención de la comisión encargada de redactar los reglamentos sobre el contenido del apartado E) del artículo 1.º, por el cual, aun en caso de contienda entre partes que pueda afectar al precio del contrato, la renta pactada, pero en litigio, tendrá desde el primer momento efectos tributarios, sin que la decisión judicial tenga otro alcance que la revisión de la misma por parte de la Hacienda para determinar lo que haya de subsistir, pero sin reintegro de lo hasta entonces percibido.

Quinta: De subsistir el decreto a que nos venimos refiriendo, deberá tener el mismo alcance, carácter y finalidad del creado por la ley de reforma tributaria de 26 de Junio de 1922.

Esta Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos, que vive en íntima confraternidad con las demás Corporaciones rústicas de la provincia, recoge con el mayor gusto, haciéndola suya, la última de las conclusiones formuladas por la Cámara Oficial Agrícola burgalesa en el meritosísimo trabajo que, resolviendo al movimiento colectivo indicado, ha de presentarse ante quien correspondiera dentro del plazo señalado para la información pública.

Esta conclusión dice así: Cuando el Poder Público dicte reglamentos sobre valoración de fincas rústicas e inscripción de su arrendamiento, es de justicia tenga en cuenta el régimen especial de la propiedad en esta provincia, en la que las contrataciones se realizan por un conjunto de fincas, debiendo exceptuarse la propiedad rústica de Burgos de determinar valores para cada una de las fincas, y admitirse las declaraciones de capital y arrendamiento por el conjunto o lote de las que, situadas en el mismo término municipal, han sido objeto de un solo contrato.

Las precedentes consideraciones a que se concreta este informe, y que reflejan el unánime sentir de esta Corporación, esperamos serán acogidas con la mayor benevolencia, puesto que las inspira el más noble sentimiento de interés patrio.

Burgos 20 de Enero de 1926. El Presidente, PEDRO G. CARCEDO. El Secretario, J. ANTONIO GUTIERREZ MOLINER.



TUBERCULOSOS

Estáis Ciegos y no veis el camino de vuestra salvación probable. Pedid folleto explicativo a "VERKOS" Instituto Biológico Internacional Sección—Y. SAN SEBASTIAN

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

En CASA PACO, Cid, 14, encontrará usted artículos de ocasión ¡Nada de reclamo!

Medias seda, todos los colores, 0'90 pesetas par. Lana B. A., 1'25 madeja. Lana Paco, madejas de cincuenta gramos, 0'90 una. Seda para jerseys, 1'25 madeja. Algodón de bordar D. M. C., 0'15 madeja; Ovillos perlé D. M. C., 0'45 uno, y otra infinidad de artículos más baratos que en ningún sitio.

Pieles para cuellos a mitad de precio de lo marcado; casi regaladas, por fin de temporada.

Fornituras para sastrería, a precios muy reducidos.

En pasamanería y cordonería se hacen toda clase de encargos. Si desea conocer siempre las últimas novedades en adornos fantasía y demás artículos de mercería, visite esta casa.

A las modistas descuentos especiales.

El directo Madrid Burgos

Una reunión en Gumiel de Izán

Previamente invitados por esta Alcaldía, se reunieron comisionados y representantes de todos los pueblos de esta región, a fin de cambiar impresiones respecto al proyecto de ferrocarril Madrid-Burgos.

A las diez de la mañana empezaron llegar comisionados de diferentes pueblos, cuya presencia era acogida por el vecindario con muestras de agrado y satisfacción.

En el Ayuntamiento eran recibidos por el alcalde y maestro don Florentino Nebreda y los concejales que desde muy temprano habían acudido a la casa de la villa.

A las diez se empezó el acto. El salón del Ayuntamiento estaba materialmente lleno de público que había acudido a testimoniar su afecto a los comisionados de los pueblos vecinos.

El señor Alcalde, con palabra elocuente, saludó en nombre del pueblo a todos los comisionados, deseándoles que sus estancias en esta les sea grata.

Vieno de entusiasmo hace resaltar las ventajas que a la Industria y a la Agricultura proporcionan las vías de comunicación, que son también los lazos de unión de unos pueblos con otros.

Compara la cultura y civilización de los pueblos, y deduce que los pueblos que más medios de comunicación reúnen, son los que van a vanguardia del mundo civilizado.

Felicita al Excmo. Sr. Ministro de Fomento y al Gabinete Civil, Millar por su acuerdo de construir el ferrocarril que nos ocupa.

Termina haciendo votos porque sea pronto un hecho la construcción de dicha línea y porque esta reunión sea el prólogo de otras con motivo de la construcción de la citada línea férrea.

Seguidamente se procedió a redactar el escrito que se iba a presentar al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, pidiéndole que tenga en cuenta la situación de estos pueblos que quedarían apartados del mundo si se cambiara el trazado del directo Madrid-Burgos.

Terminado el acto en medio del mayor entusiasmo, el alcalde, en nombre del pueblo, ofreció a los comisionados una comida, que fue servida en la Casa Ayuntamiento, siendo presidida por el primer teniente alcalde, don Enrique Baso, no pudiendo hacerlo el Sr. Nebreda por reciente desgracia de familia.

Los comisionados salieron satisfechos de las atenciones que tanto el Ayuntamiento como el pueblo han tenido para con ellos.

El pueblo de Gumiel de Izán, por su parte, agradece su visita y felicita al señor alcalde don Florentino Nebreda por su acuerdo e interés al tratar asunto de tanta trascendencia para este pueblo.

Los comisionados de Sta. María Mercedillo y Villanueva de Gumiel, dan las más expresivas gracias al pueblo de Gumiel por las atenciones de que han sido objeto finalizando el acto con vivas al Gobierno.

EL CORRESPONSAL.
Gumiel de Izán, 24 Enero 1926.

Cosas de enseñanza

«Luis Bello, como el «Nazario», gallego, recorrió la provincia de Madrid, con sed de patéticas y cristianas aventuras. No encontró por esos pueblos y villorrios la viruela como el Nazario, pero sí otra hidra, un monstruo, el de la ignorancia. Escuelas miserables o insuficientes. El horror a la escuela en las familias rurales. El analfabetismo victorioso.

Y emprendió una cruzada, que fue para mi gusto de no-conformista, la más patriótica del año 25. La más patriótica y la más heroica.

Porque Bello la emprendió solo. Porque todavía, que yo sepa, nadie ha ido a alistarse en su bandera. Porque no se produjo en ningún momento, y hubo artículos de Luis Bello, que manaban lágrimas y sangre uno de esos movimientos públicos que hacen suya y ponen en acción la idea salvadora de un escritor».

—(INSUA).

De «La Voz», de Madrid.

Estos párrafos de Alberto Insúa, publicados en el periódico de Madrid «La Voz», me sugieren las mismas consideraciones que seguramente habrán hecho muchos lectores del «DIARIO DE BURGOS», que han seguido con algún interés la campaña emprendida en pro de nuestros niños y de nuestras escuelas y pías escuelas públicas, por mi querido amigo D. Pedro Diez, burgalés entusiasta y profesor normal.

De modo análogo a D. Luis Bello, ha recorrido las escuelas este joven e ilustrado profesor y ha conversado con nuestros niños y maestros; ha expuesto clara, sencilla y amablemente, la triste realidad de nuestras escuelas, abandonadas de toda protección; las dificultades con que cuenta el magisterio, para hacer cual fuera su deseo, una labor más fructífera, que a pesar de poner a contribución todas sus energías, se ve en la imposibilidad de conseguir por falta de medios adecuados para el desenvolvimiento de sus iniciativas; la tragedia de esos niños que se quedan sin educar e instruir; el caudal de energías perdidas, y... lanzando la idea admirable de la Sociedad de Amigos de la Escuela.

Don Luis Bello no está tan solo como cree Alberto Insúa; su benemérita y patriótica campaña, ha creado entre nosotros y creemos que en diferentes puntos de España, inquietudes espirituales que han de dar en un mañana más o menos próximo, óptimos frutos.

Desde luego, nada nos extraña lo expuesto por Alberto Insúa, pues rara vez nuestras cosas llegan a Madrid.

De una cosa, sin embargo, he de darme como burgalés y como maestro. La campaña que por su propio impulso inició el Sr. Diez, y que más tarde orientó en las enseñanzas que reporta la del Sr. Bello, no han sido acogidas desde el primer momento con el entusiasmo y calor debidos. Acaso no se tienen cuenta los burgaleses, de que es Burgos una de las capitales que peor atendidas tienen las necesidades escolares; basta decir que no tiene la mitad de escuelas que la corresponden y que en proporción, y aun sin atender a ésta, es la que cuenta con menor número de escuelas de las capitales de provincia de Castilla.

Lo importante es, que las inquietudes van despertándose; que el ambiente frío e indiferente en los comienzos, se va hoy caldeando; que el suero abierto no ha resultado estéril; que la población se preocupa de sus niños, que representan el mañana de Burgos, y en las conciencias se siente hoy la necesidad de más escuelas donde puedan recibir el pan de la inteligencia, los niños que carecen de albergue intelectual.

Acaso no esté lejano el día, en que se cumplan los anhelos del querido Pedro y que Burgos tenga las escuelas que necesita y en las condiciones debidas, así como que se vea formada la Sociedad de Amigos de la Escuela.

Esas quejas silenciosas todavía, de nuestros padres de familia, la campaña emprendida por la prensa local y muy especialmente la del señor Diez en el DIARIO, y, ¿por qué no consignarlo si constituye para mí un justo orgullo? mi modesta pero entusiasta intervención co-

mo concejal en el Excmo. Ayuntamiento, en el que encuentro otros concejales no menos entusiastas por cuestiones de enseñanza, decididos a prestar su valiosa cooperación a este vital problema, base del engrandecimiento de la ciudad, demuestran palpablemente que somos muchos los que en esta materia pensamos y sentimos con don Luis Bello y don Pedro Diez.

No está solo el señor Bello, como afirma el señor Insúa!

Mi querido discípulo y entrañable amigo Pedro Diez, merece entusiasta felicitación por su campaña, apoyada por la fuerza del razonamiento, en pro de la cultura de su pueblo.

También hay que decirte, amigo Pedro, que no estás tampoco solo; muchos son ya los asociados a tu idea, entre ellos tu compañero y mi querido discípulo, el hoy insigne compositor y entusiasta burgalés Antonio José, que con su muy bien escrita artefacto, publicado en el DIARIO se acerca a tu pensamiento y el culto oficial de la Sección Administrativa de la enseñanza don Damián Estades, que también ha levantado la bandera en pro de la cultura, y yo quiero sumarme también. Poco soy y poco valgo, pero ese poco está a tu disposición para aportarlo a conseguir el engrandecimiento de este querido Burgos.

GONZALO ORCAJO.

«España en la vida italiana durante el Renacimiento», por Benedito Croce. —Editorial «Mundo Latino», 1925.

Es incomprendible cómo no había sido vertido hasta hoy a lengua española este libro maravilloso que revela la influencia de España en una de las épocas, que por el florecimiento de las ciencias y de las artes, ha bastado a dar nombre a uno de los siglos más insignes de la civilización occidental.

En pocos libros la obra cultural de España ha sido cantada y exaltada de modo tan perfecto. El sabio italiano que es una de las cumbres de la mentalidad contemporánea, estima, con razón, este libro como una de sus obras capitales. Y por su erudición, a la vez imensa y amena, por la coordinación feliz de los elementos anecdóticos y críticos, y por el interés de relato novelesco que prende la atención del lector desde la primera a la última páginas, este libro está llamado a tener resonancia inmediata y a perdurar en todas las bibliotecas, donde la cultura hispánica tenga un lugar.

A muchos españoles cultos dará este libro noticias de la fuerza de España en lo que tiene la fuerza de más grande e impercedero: no en la violencia que destruye, sino en el poder creador de interpretaciones del Universo al través de las características de una raza. Y a todos cuantos sienten el orgullo de ser españoles o descendientes de españoles, proporcionará la lectura de «España en la vida italiana durante el Renacimiento» la alegría legítima de haber merecido el esfuerzo y el entusiasmo del inmortal autor del «Brevariario de Estética» y tantas otras más, consideradas por la Cría de todos los países, como obras imprescindibles en la cultura de nuestra época.

Esta versión castellana de «España en la vida italiana durante el Renacimiento», firmada por el castizo escritor señor Sánchez Rojas, ha de marcar en la vida cultural española una fecha de constante recordación.

Concesionario para la venta CALPE.

LOS MEJORES y más variados surtidos en géneros para caballero, de LAS MEJORES fábricas españolas, se han recibido en la sastrería de

Teodoro López Pavón ESPOLÓN, NUM. 20.

La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los nuevos y variados surtidos de la temporada para la confección de trajes y toda clase de prendas para caballero.

Buen corte — Prontitud — Economía TEODORO LÓPEZ PAVÓN Espolón, 20, Burgos, (junto al almacén de música).

CUADROS ARANDINOS

Aunque algo retrasado, quizá para mayor sorpresa, nos han traído este año los Reyes el gran noticia de ser un hecho el proyecto de la «inmediata y rápida» construcción del ferrocarril, tanto tiempo deseado, Madrid-Burgos.

Hay que subrayar las palabras emocionantes del telegrama, porque sabida es la pausa con que se ha tramitado siempre todo lo que tenga carácter oficial.

Algo de este pesimismo se reflejaba en un diálogo del tema general de estos días, por la pausa que amenaza retardar el importante proyecto de abastecimiento de aguas y el no menos de la construcción de escuelas.

Sí, pero que nos quiten lo bailado. Efectivamente, a pesar del frío que se acentuaba aquella noche, se bailó de lo lindo y las notas musicales parecían más alegres que nunca.

Era una velada de regocijo popular, improvisada en medio del rigor invernal, con explosión de entusiasmo, radiante de fraternidad de felices cábalas y animados comentarios acerca del futuro ferrocarril.

Ya estamos viendo la estación lindando con la actual Yde M. Z. A. para el fácil traslado de mercancías y viajeros; el apeadero de Alameduero que se extenderá la barriada y donde la concurrencia será frecuente para saludar y despedir.

Vemos el tren rodeando nuestra villa por el N. E., para que los viajeros contemplen el delicioso paisaje de las casuchas que se empujan por el declive murallesco del barrio del Espolón, Santo Cristo, Tenerías y San Juan, que se reflejan en la claridad del Duero.

Adovez terrosos y piedras milenarias de todo el cañerío frente al poicente, con tonos rojizos que inundan el ambiente de una puesta de sol de las inconfundibles de Castilla.

El ojo del antiguo puente romano sobre el Bañuelo, será reemplazado por la fuerza motriz del rápido, y la soledad del cementerio será interrumpida por la trepidación veloz del convoy, que pasando por las eras de San Antón con su solitario ermita, la frondosa alameda que rodea el santuario de Nuestra Señora de las Viñas, se internará en el monte Costaján, adelantando a los autos polvorientos que trepan carretera arriba, cuyas nubes de polvo se confundirán con los penachos de humo negro, mezclando su perfume mofoso, con el suave aroma de encinas y de enebros, desapareciendo camino de nuestra capital.

MIGUEL DE CERVERA.

LA MUJER EN SU CASA, revista mensual de labores, modas, trabajos artísticos, etc., para conmemorar el 25 aniversario de su publicación, ha acordado regalar una preciosa labor dibujada, emperada, y con los materiales necesarios para terminarla, a toda persona que enviando el recorte de este anuncio a la Editorial Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa, 21, Madrid, se suscriba al mismo tiempo por todo el año 1926 a cualquiera de las cuatro ediciones que se publican, cuyos precios, incluido el certificado, son: primera edición (sin labores) 13,60 pesetas; segunda (con tres labores al año) 19,70 pesetas; tercera (con seis labores al año) 25,80 pesetas; cuarta (con una labor mensual) 38 pesetas. El importe de la suscripción pueden remitirlo por giro postal o sellos de correos (no mayores de una peseta).

«La Mujer en su Casa» es la revista preferida por las señoras por lo sumamente útil y práctica que es, ya que trata de todo cuanto interesa a la mujer: labores, labores a máquina, ropa blanca y modas para señoras y niños, trabajos artísticos (repujado, grabado, etc., economía doméstica, literatura, etcétera.

Suscribese inmediatamente a «La Mujer en su Casa» y la mandaremos de regalo una preciosa labor.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA M. LOSTAU, exdirector del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz, 13, principal.

Los Pósitos en 1924

Por la Inspección general de Pósitos se ha publicado la Memoria correspondiente al año 1924; trabajo importante, que forma un volumen de más de 230 páginas, en cuyo mayor, con numerosos gráficos y estados, en el cual se da detallada cuenta de la marcha general de aquel Instituto y del progresivo desenvolvimiento de los establecimientos sometidos a su custodia.

Las nuevas o reanuncias impresas a los Pósitos por la Inspección general han producido los más favorables resultados, así en lo referente a la intensificación de los préstamos, para favorecer a los agricultores pobres, como en los trabajos de liquidación y saneamiento de capitales, realización de bienes y valores para aplicar sus productos a la obra del crédito agrícola, recaudación, etc. Basta anotar algunas cifras para demostrar los progresos de la institución.

Los préstamos realizados en 1924 fueron 87.249, por la suma de 25.346.407,34 pesetas, con aumento de 2.286.022,12 sobre el año anterior. Las moratorias, que equivalen a renovaciones de préstamos, llegaron a 18.249, por la cantidad de 6.377.626,05, con aumento sobre 1923 de 1.279.555,97 pesetas.

En total, han sido, pues, los préstamos 115.548 (número de labradores a los que se ha favorecido), por la suma de 31.724.034,02, con aumento de pesetas 3.655.558,15.

La recaudación por todos conceptos se elevó a 21.342.574,55 pesetas, cantidad que da una mejora de 206.221,65 pesetas sobre el año 1923.

Los trabajos de liquidación y saneamiento de los capitales de los Pósitos adelantaron considerablemente en 1924, habiéndoseles dado últimamente extraordinario impulso. En 31 de diciembre del año expirado el capital en liquidación de todos los establecimientos era de 39.928.326,03 con baja de 4.546.483,05, correspondientes a deudas antiguas que han sido condonadas. El capital saneado es de 46.104.695,91 pesetas, que da un aumento sobre 1923 de 1.843.270,18. En total, se eleva el capital de los Pósitos a 86.033.021,94 pesetas.

Los establecimientos totalmente normalizados y saneados eran, en 31 de diciembre de 1924, 2.348.

En los dos años últimos se ha dado también gran impulso a los trabajos de liquidación de bienes y valores de los Pósitos. En 1924 se han vendido 111 fincas, por la suma de 87.634,23 pesetas y valores por 42.170,73.

Labor muy estimable la del también de los préstamos extraordinarios, que tuvo por finalidad la de llevar los capitales inactivos a rendir sus beneficios a los agricultores de aquellas provincias y localidades en las que se carecía de recursos. En 1924 estos préstamos extraordinarios pasaron de un millón de pesetas, habiendo aumentado grandemente en 1925.

Durante el año 1924 prestaron más de un millón de pesetas los Pósitos de las provincias de Córdoba, Granada, Guadalupe, Jaén, Almería, Salamanca, Segovia y Valencia. En la Sección salmantina la movilización de capitales llegó a 105

por 100; en Valencia, al 100 por 100; en Zaragoza y Zamora, al 98 por 100. En general, la movilización pasó del 50 por 100.

Estas elocuentes cifras pueden hacer comprender a todo el mundo la importancia de la obra que los Pósitos realizan para la difusión del crédito agrícola y la trascendencia que tiene para la protección y progreso de la agricultura nacional.

La casa de Dios en Africa

«La casa de Dios... ¿Qué imagen acude a vuestros pensamientos al pronunciar estas palabras?... Augustas ceremonias, en las que, majestuosos acordes de órganos se esparcen por amplias naves de un templo, perfumes de incienso se elevan hacia sus altas cúpulas; campanas que en su torre con graves son, eco de la voz divina, llama a los fieles, que al escucharlas se preparan para los oficios divinos... y ¡qué lejos se halla esta visión de la realidad en estas tierras africanas! en estas tierras africanas donde por convivir nuestra religión entre los ritos mahometanos y hebreos, debía mostrarse con la pompa y majestad propias de su grandeza. Sin embargo, en Larache, donde hay numerosas mezquitas y hermosas sinagogas, solo contamos los católicos, con una humilde misión de Padres Franciscanos, cuya iglesia, edificada años antes de la ocupación española y cuando solo se contaban aquí unos ciento cincuenta europeos, es hoy incapaz de recibir entre sus muros a la numerosa población de más de diez mil almas; estando además situada muy distante del centro y de los barrios modernos.

Las mujeres españolas que aquí residimos, nos disponemos a trabajar por esta gran obra «La Casa de Dios en Africa» y nos dirigimos a todas nuestras hermanas de la Península y en particular hoy a la mujer burgalesa, de cultos sentimientos y piedad sincera, reclamando su ayuda.

No es una suscripción más que se abre, es una limosna que se solicita; y, tan bien recibida será la espléndida dádiva con que se levanten dorados retablos, como el humilde óbolo que representa un ladrillo.

Todo el que se precie de español, seguro que simpatizará con nuestra obra, que tanto ha de contribuir a la misión civilizadora encomendada a nuestra Patria; y como creyentes ¡qué íntima satisfacción no invadirá al que oyendo las campanas de su parroquia pueda decirse: «Yo contribuí a que el eco de la voz divina domine sobre el Santón en su Mezquita y sobre el Rabino que llame desde la Sinagoga» y qué consuelo cuando en el último día oiga la voz de Cristo juez, decirle dulcemente: «Venid, benditos de mi Padre, porque me visteis pobre y tuvisteis compasión de mí; me visteis errante y me disteis albergue...»

ISABEL MARIA POLAVIEJA Larache 10-1-1926.

Los donativos se reciben en casa de la Excmo. Sra. Baronesa da Patraix—(Pabellón de Artillería).

Fábrica de materiales de construcción

LADRILLO LIGERO DE CARBONILLA insustituible para tabiquerías a panadería y con coeficiente de resistencia a la fractura de 55 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGÓN HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montados en imitación de piedra de Hontoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MODEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado, teléfono 246.—BURGOS Solicítense muestras y precios.

Ignacio Palacios ofrece los artículos de GENEROS COLONIALES, que expende en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS Y BOTERIA

Continúa la venta de maíz y corambres usadas. BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 372 GIRON: Covadonga, 20, sucursal: teléfono 1121

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTICIÓN.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Nótese una botella y se notará pronto que el «Elixir» como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
8 pesetas la «Botella», con medicina para una semana.
Venta: Sra. V. de 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

S. A. Sabadell y Henry

UNICA REFINERÍA ESPAÑOLA DE MATERIAS LUBRIFICANTES, DECLARADA INDUSTRIA NACIONAL DE ACUERDO CON LA LEY DE 2 DE MARZO DE 1917.

PROVEEDORA DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA, DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE, M. Z. A. Y DEMÁS GRANDES EMPRESAS, CONSTITUYEN ESTOS SUMINISTROS LA MAYOR GARANTÍA DE LA BONDAD DE SUS PRODUCTOS, SOBRE EL PATRIOTISMO QUE REPRESENTA EL CONSUMO A LAS FÁBRICAS NACIONALES

LUBRIFICANTES PARA AUTOMÓVILES GRASAS INDUSTRIALES

Delegación regional Vitoria, 16, tel. 633

AUTO-SALON BURGOS

Rogamos a usted que en su propio interés nos pida precios y garantías antes de hacer sus compras

CAMIONES Y CAMONETAS

De una a diez toneladas

U. S. A. PIERCE ARROW - WHITE - S. A.

PIEZAS DE RECAMBIO

Todo comprador debe visitarnos y solicitar precios y pruebas antes de decidirse. Lo contrario sería reñir con sus intereses.

J. TINAO

Prim, 24